



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE – DINATRAN

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

"MANUAL DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y TABLA DE INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS"

SAN LORENZO – PARAGUAY

AÑO: 2012

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág. 9



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

INTRODUCCIÓN

El presente **MANUAL DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y TABLA DE INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS**, es el documento donde se establecen los procedimientos de control documentaria, inspección visual e inspección a través de equipos y los resultados de la misma, el cual fue elaborado por la DINATRAN y de cumplimiento obligatorio por parte de los Centros de Inspección Técnica Vehicular y deberán estar disponibles para consultas de los usuarios del servicio de inspección técnica vehicular en todos los CITV.

Este documento se constituirá en una herramienta imprescindible dentro del Sistema Nacional de Inspección Técnica Vehicular, la cual establece la obligatoriedad de la realización de la inspección técnica. A ese efecto los Centros de Inspección Técnica Vehicular, deberán en forma obligatoria darle cumplimiento, a fin de que todos los CITV, efectúen las inspecciones en forma uniforme y con la máxima calidad y profesionalismo, de modo que ninguno resulte más, o menos exigente que otro, manteniendo la igualdad ante la ley que deben tener todos los usuarios del Sistema.

Este MANUAL permitirá a los Supervisores Técnicos, Inspector Técnico y Conductor por cada línea técnicos, como así también al personal administrativo que interviene en cada taller de Inspección Técnica Vehicular tener una guía concreta, práctica y clara, para efectuar con eficacia las inspecciones y que nada quede librado al azar, al arbitrio o subjetividades, lo que brindará mayor tranquilidad y garantías de seguridad e igualdad a los usuarios.

Por todo ello se le da carácter de norma jurídica, en la certeza de que es un trabajo de primerísimo nivel, hará factible una mejor calidad de vida en la vía pública y para la sociedad toda.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"

Pág. 1

procedimientos de control documental, inspección visual e inspección a través de equipos y los resultados de la misma.

Tabla de Interpretación de Defectos: Es el documento elaborado por la DINATRA y de cumplimiento obligatorio por parte de los CITV

Documentos de Inspección Técnica vehicular: Son los documentos que acreditan el proceso de inspección técnica vehicular (Informe de inspección técnica vehicular, planilla de inspección técnica vehicular, Certificado de inspección técnica vehicular y calcomanía oficial de inspección técnica vehicular.

Defectos Leves: Son aquellas observaciones de carácter documentario y/o defectos técnicos que no exigen una nueva inspección técnica vehicular, debiéndose subsanar antes de la siguiente inspección técnica vehicular.

Defectos graves y/o muy graves: Son aquellos que ocasionan la reprobación de la inspección técnica vehicular, exigiendo su subsanación y una reinspección sobre las deficiencias consignadas dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario, contabilizados desde la fecha del informe de inspección técnica vehicular, el costo del mismo será del 50 % del costo de inspección para el propietario del vehículo. De subsanarse los mismos se expedirá el Certificado de Inspección Técnica Vehicular y la correspondiente calcomanía.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"

Pág. 2



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Transcurrido el plazo señalado, sin que el propietario someta el vehículo a reinspección o que éste no apruebe la misma, deberá someterse a una nueva inspección técnica, debiendo el CITV comunicar este hecho a la DINATRAN.

El vehículo que no haya aprobado la inspección técnica por defectos graves y/o muy graves, no podrá circular mientras no subsane los defectos observados.

Expediente técnico: Es el documento que los CITV deberán llevar uno físico y otro digital por cada vehículo inspeccionado, en el cual se consignará la información correspondiente al vehículo, la revisión documentaria, la inspección visual y la inspección a través de los equipos establecidos por la DINATRAN.

Emisión de Informe de Inspección Técnica Vehicular: Es el documento que debe ser generado íntegramente por medios informáticos y será registrado en una base de datos previamente establecida por la DINATRAN.

Clasificación de Defectos: Es la inspección técnica vehicular, que se rige por la Norma Paraguaya de Verificación Técnica de Vehículos NP 39.004.03 (última edición).

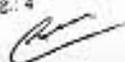
Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"

RESULTADO DE INSPECCIÓN POR CLASIFICACIÓN DE DEFECTOS

Los resultados de la inspección serán los siguientes:

APROBADO:	<i>Vehículo sin defectos detectados.</i>
APROBADO CON OBSERVACIONES:	<i>Vehículo al que se constaten solamente Defectos Leves (DL). Estos defectos deben ser subsanados antes de la próxima inspección anual.</i>
CONDICIONAL:	<i>Vehículo con al menos un Defecto Grave (DG). Este o cualquier Defecto Grave debe ser subsanado en un plazo máximo de treinta (30) días.</i>
RECHAZADO CON PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN:	<i>En caso de constatarse en el vehículo Defectos Muy Graves (DMG). No podrá circular hasta subsanar los defectos y concurrido a la Planta de Inspección para una nueva inspección. Podrá realizar una nueva inspección sin costo en un plazo máximo de 30 (treinta) días.</i>


VEHÍCULOS AUTOMOTORES

- 1 IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO - MOTOR**
 - 1.1 NÚMERO DE PATENTE
 - 1.2 N° DE MOTOR
 - 1.3 N° DE CHASIS (BASTIDOR O CASCO)
 - 1.4 DATOS DE FABRICACIÓN
 - 1.4.1 MARCA, COLOR, MODELO
 - 1.4.2 AÑO
 - 1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
 - 1.5.1 INSCRIPCIÓN DE TARA, INSCRIPCIÓN DE CARGA MÁXIMA
 - 1.5.2 INSCRIPCIÓN TIPO DE CARGAS E INSCRIPCIONES ESPECIALES

- 2 LUCES REGLAMENTARIAS**
 - 2.1 FAROS FRONTALES
 - 2.1.1 FAROS FRONTALES: ESTADO
 - 2.1.2 FAROS FRONTALES: INTENSIDAD / ALINEACIÓN
 - 2.2 LUCES DE POSICIÓN Y PATENTE
 - 2.2.1 ARTEFACTOS DELANTERAS
 - 2.2.2 LUCES DE POSICIÓN: ARTEFACTOS TRASEROS
 - 2.2.3 LUZ DE PATENTE: ARTEFACTOS
 - 2.3 LUCES DE FRENADO: ARTEFACTOS
 - 2.4 INDICADORES DE CAMBIO DE DIRECCIÓN
 - 2.4.1 DELANTEROS
 - 2.4.2 TRASEROS
 - 2.5 LUCES DE RETROCESO
 - 2.6 BALIZAS

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 2.7 *RETROREFLECTORES*
- 2.8 *LUZ DE TABLERO*
- 2.9 *PROYECTORES ADICIONALES*
 - 2.9.1 *ANTINEBLAS DELANTEROS*
 - 2.9.2 *ANTINEBLAS TRASEROS*
- 2.10 *OTROS*
 - 2.10.1 *LUCES REGLAMENTARIAS TECHO DELANTERAS*
 - 2.10.2 *LUCES REGLAMENTARIAS TECHO TRASERAS*
 - 2.10.3 *FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS DELANTEROS*
 - 2.10.4 *FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS TRASEROS*
 - 2.10.5 *ILUMINACIÓN INTERIOR*
 - 2.10.6 *CARTELERAS - ILUMINACIÓN - ESTADO*
 - 2.10.7 *LIMITADORES LATERALES*
 - 2.10.8 *BATERÍAS: SOPORTES/ESTADO*
- 3 *SISTEMA DE DIRECCIÓN Y TREN DELANTERO*
 - 3.1 *RÓTULAS DE EXTREMOS*
 - 3.2 *BARRAS DE DIRECCIÓN*
 - 3.3 *BRAZO PITMAN*
 - 3.4 *BRAZO DE DIRECCIÓN*
 - 3.5 *CAJA DE DIRECCIÓN*
 - 3.6 *MANCHÓN*
 - 3.7 *DIRECCIÓN DE POTENCIA*
 - 3.8 *VOLANTE Y COLUMNA DE DIRECCIÓN*
 - 3.9 *TENSORES Y BUJES DE TREN DELANTERO*
 - 3.10 *ALINEACIÓN: DERIVA*
- 4 *SISTEMA DE FRENOS*
 - 4.1 *ESTADO DE CAÑERÍAS FLEXIBLES, BOMBA, ETC.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 4.1.1 TANQUES, TUBERÍAS, UNIONES, MANGUERAS
- 4.1.2 COMPRESOR - DEPRESOR - BOMBA - RESERVA
- 4.2 SERVOFRENO
- 4.3 FRENO DE ESTACIONAMIENTO: EFICACIA
- 4.4 FRENO DE SERVICIO: EFICACIA
- 4.5 FRENO DE SERVICIO PRIMER EJE
- 4.6 FRENO DE SERVICIO OTROS EJES
- 4.7 FRENO DE REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE
- 4.8 FRENO DE INERCIA
- 4.9 FRENO AUXILIAR
- 4.10 OTROS
 - 4.10.1 TAMBORES, DISCOS, PLATOS, PALANCAS Y LEVAS
 - 4.10.2 TUBERÍAS, RACORDS, CILINDROS, PULMONES

- 5 **SISTEMA DE SUSPENSIÓN**
 - 5.1.1 AMORTIGUADORES DELANTEROS: EFICACIA
 - 5.1.2 AMORTIGUADORES TRASEROS: EFICACIA
 - 5.2.1 AMORTIGUADORES DELANTEROS: ESTADO
 - 5.2.2 AMORTIGUADORES TRASEROS: ESTADO
 - 5.3 ELÁSTICOS
 - 5.4 RESORTES HELICOIDALES
 - 5.5 RÓTULAS Y GUARDAPOLVOS
 - 5.6 PARRILLAS DE SUSPENSIÓN
 - 5.7 BARRAS ESTABILIZADORAS
 - 5.8 OTROS
 - 5.8.1 SUSPENSIÓN NEUMÁTICA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 6 CHASIS**
 - 6.1 LARGUEROS/TRAVESAÑOS
 - 6.1.1 FIJACIÓN CAJA DE CARGA: LARGUEROS / BRAZADERAS / TRAVESAÑOS / MÉNSULAS
 - 6.1.2 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO CHASIS
 - 6.2 TRANSMISIÓN
 - 6.3 OTROS
 - 6.3.1 ESTRUCTURAS PORTANTES
 - 6.3.2 PISOS Y SU ESTRUCTURA

- 7 LLANTAS**
 - 7.1 FISURAS Y DEFORMACIONES
 - 7.2 FIJACIONES

- 8 NEUMÁTICOS**
 - 8.1 PROFUNDIDAD DEL DIBUJO
 - 8.2 FALLAS VISIBLES

- 9 ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO**
 - 9.1 EXTERIOR DE LA CARROCERÍA
 - 9.1.1 CHAPERÍA
 - 9.1.2 PASARUEDAS DELANTEROS
 - 9.1.3 LATERALES Y BARANDAS - PARTE TRASERA
 - 9.1.4 CAJA DE CARGA: ESTADO GENERAL
 - 9.1.5 ZÓCALOS Y ESTRIBOS: DERECHOS / IZQUIERDOS
 - 9.2 GUARDABARROS Y LATERAL DERECHO / IZQUIERDO
 - 9.3 PARAGOLPES DELANTERO/TRASERO: SOPORTE ALTURA ESTADO.



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 9.4 PUERTAS
 - 9.4.1 PUERTAS LATERALES: CIERRES / BISAGRAS
 - 9.4.2 COMPUERTAS Y PORTONES: CIERRES Y BISAGRAS
 - 9.4.3 TRANSPORTE PÚBLICO: ACCESOS, ESCALERAS, PUERTAS
- 9.5 CAPOT Y BAÚL
 - 9.5.1 PISOS Y BAÚLES DE BODEGAS
 - 9.5.2 PARTE TRASERA/TAPA DE BAÚL O COMPUERTA MOTOR/PANEL DE COLA
- 9.6 PARABRISAS
- 9.7 LUNETAS Y CRISTALES
 - 9.7.1 CRISTALES Y VISIBILIDAD / TRANSPARENCIA Y ESTADO
 - 9.7.2 LEVANTA CRISTALES DERECHO / IZQUIERDO
- 9.8 LIMPIA PARABRISAS
- 9.9 LAVAPARABRISAS
- 9.10 ESPEJOS
 - 9.10.1 ESPEJO RETROVISOR INTERIOR
 - 9.10.2 ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES
- 9.11 PÉRDIDAS DE FLUIDOS AL PAVIMENTO
- 9.12 ANTENAS PARA EQUIPO DE RADIO
- 9.13 INTERIOR DEL VEHÍCULO
 - 9.13.1 ASIENTO DE CONDUCTOR: TAPICERÍA / ESTRUCTURA
 - 9.13.2 ASIENTOS DE PASAJEROS: TAPICERÍA Y ESTRUCTURA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 9.13.3 ASIENTOS ESPECIALES / TRANSPORTINES / CUCHETAS
- 9.13.4 TRANSPORTE PÚBLICO. TAPICERÍA: ESTADO/ LIMPIEZA
- 9.13.5 VISERA PARASOL
- 9.13.6 TIMBRE
- 9.14 CAÑERÍAS Y TANQUE DE COMBUSTIBLE
- 9.15 TAPA DE COMBUSTIBLE
- 9.16 INSTRUMENTAL TABLERO
 - 9.16.1 VELOCÍMETRO / TACÓGRAFO
 - 9.16.2 LLAVE COMANDO DE LUCES / INTERRUP. / TESTIGOS/ PILOTOS
 - 9.16.3 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO TABLERO:
- 9.17 ENGANCHE DE ACOPLADOS
 - 9.17.1 LANZAS Y ENGANCHES / CADENA
 - 9.17.2 CONECTORES ELÉCTRICOS A REMOLQUE
 - 9.17.3 PLATOS Y PERNO REY
- 9.18 PORTAEQUIPAJE
- 9.19 OTROS
 - 9.19.1 CALCOMANÍAS/INSCRIPCIONES ANTIRREGLAMENTARIAS
 - 9.19.2 DESEMPAÑADOR
- 10 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
 - 10.1 GASES ESCAPE
 - 10.1.1 EMISIÓN DE GASES CO
 - 10.1.2 EMISIÓN DE HC.
 - 10.2 HUMOS DE ESCAPE

10.7.1 EMISIÓN DE LOS GASES DE CÁRTER

11 SEGURIDAD Y EMERGENCIA

11.1 ACCESORIOS DE SEGURIDAD

11.1.1 TRANSPORTE DE PERSONAS: SALIDAS DE EMERGENCIA

11.1.2 BALIZA REFLECTANTE

11.1.3 CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS / TRASEROS

11.1.4 APOYACABEZAS DELANTEROS / TRASEROS

11.2 ELEMENTOS PARA AUXILIO

11.2.1 RUEDA DE AUXILIO, HERRAMIENTAS

11.2.2 BOTIQUÍN, EXTINTOR DE INCENDIOS

MOTOVEHÍCULOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO - MOTOR

1.1 NÚMERO DE PATENTE

1.2 NÚMERO DE MOTOR

1.3 NÚMERO DE CHASIS (BASTIDOR O CUADRO)

2. LUCES REGLAMENTARIAS

2.1 FAROS FRONTALES

2.1.1 ESTADO

2.1.2 INTENSIDAD / ALINEACIÓN

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

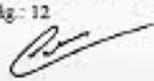
VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"

Pág. 11



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 2.2 *LUCES DE POSICIÓN Y PATENTE*
 - 2.2.1 *ARTEFACTOS DELANTEROS*
 - 2.2.2 *ARTEFACTOS TRASEROS*
 - 2.2.3 *LUZ DE PATENTE: ARTEFACTO*
- 2.3 *LUCES DE FRENO: ARTEFACTOS*
- 2.4 *INDICADORES DE CAMBIO DE DIRECCIÓN*
 - 2.4.1 *DELANTEROS*
 - 2.4.2 *TRASEROS*
- 2.5 *BALIZAS*
- 2.6 *RETROREFLECTORES*
- 2.7 *LUZ DE TABLERO*
- 2.8 *PROYECTORES ADICIONALES*
 - 2.8.1 *FARO ANTINEBLA DELANTERO*
- 2.9 *OTROS*
 - 2.9.1 *FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS DELANTEROS*
 - 2.9.2 *FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS TRASEROS*
 - 2.9.3 *BATERÍA: SOPORTES / ESTADO*
- 3 *SISTEMA DE DIRECCIÓN - TREN DELANTERO*
 - 3.1 *ALINEACIÓN, MANILLAR Y HORQUILLAS*
- 4 *SISTEMA DE FRENOS*
 - 4.1 *ESTADO DE CAÑERÍAS, FLEXIBLES, BOMBAS, ETC.*
 - 4.2 *FRENO DE SERVICIO*
 - 4.3 *OTROS*
 - 4.4.1 *TAMBORES, DISCOS, PLÁTOS, PALANCAS Y LEVAS*



- 6 **CUADRO / CHASIS**
 - 6.1 CUADRO/ PARTES INTEGRANTES
 - 6.2 TRANSMISIÓN DE FUERZA / ELEMENTOS DE FIJACIÓN
 - 6.3 OTROS
 - 6.3.1 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- 7 **LLANTAS**
 - 7.1 FISURAS Y DEFORMACIONES

- 8 **NEUMÁTICOS**
 - 8.1 PROFUNDIDAD DE DIBUJO
 - 8.2 FALLAS VISIBLES

- 9 **ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO**
 - 9.1 GUARDABARROS DELANTERO/TRASERO
 - 9.2 PARABRISAS
 - 9.3 ESPEJOS
 - 9.3.1 ESPEJOS RETROVISORES
 - 9.4 PÉRDIDAS DE FLUIDOS AL PAVIMENTO
 - 9.5 ASIENTOS Y TAPICERÍA
 - 9.6 CAÑERÍA Y TANQUE DE COMBUSTIBLE
 - 9.7 TAPA DE COMBUSTIBLE
 - 9.8 INSTRUMENTAL DE TABLERO

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos. 1

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

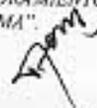
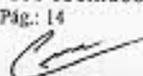
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 9.8.1 LLAVE COMANDO DE LUCES: INTERRUPTORES
- 9.9 PORTAEQUIPAJE
- 9.10 OTROS
 - 9.10.1 CABALLETE Y PIE PARA SOPORTE
 - 9.10.24 APOYA PIES DEL CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE. EMPUÑADURAS
- 10 **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**
 - 10.1 GASES DE ESCAPE
 - 10.1.1 EMISIÓN DE GASES CO
 - 10.1.2 EMISIÓN DE HC
 - 10.2 ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESCAPE
 - 10.3 NIVEL DE RUIDO DE ESCAPE
 - 10.4 NIVEL DE RUIDO. BOCINA.
 - 10.5 OTROS
 - 10.6 EMISIÓN DE LOS GASES DE CÁRTER
- 11 **SEGURIDAD Y EMERGENCIA**
 - 11.1 ACCESORIOS DE SEGURIDAD
 - 11.1.2 CORREAJE O SOPORTE DEL ACOMPAÑANTE

Anexos:

"CUADRO SINÓPTICO - LISTA DE PUNTOS Y DEFECTOS - VEHÍCULOS AUTOMOTORES"

"CUADRO SINÓPTICO - LISTA DE PUNTOS Y DEFECTOS - MOTOVEHÍCULOS"



Chapas patente.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo. Delantera y Trasera.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual y manual.

D.- Procedimiento

*Comprobar el estado, fijación y ubicación de las chapas patente.
Constatar número de la Placa con la documentación.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Mal ubicadas o tapadas por defensas, despintadas. Fuera de normas.*
- 2.- *Ilegibles. Faltante una (Delantera)*
- 3.- *Faltantes (Trasera). O no registrado en DGRA.*

1.2 N° DE MOTOR

1.3 N° DE CHASIS

1.4 DATOS DE FABRICACIÓN:

1.4.1 MARCA, COLOR, MODELO

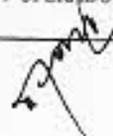
1.4.2 AÑO

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DENATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 15

SECCIÓN I: AUTOMOTORES





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

A.- Elementos a inspeccionar

Datos y Números grabados en chasis y motor.
Color de vehículo.
Documentos del vehículo

B.- Puesto de trabajo

En Línea de Inspección.

C.- Maquinarias o herramientas utilizadas

Lámpara Portátil, observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar que la marca, el número de chasis, el de motor, el color, el año de fabricación y el modelo del vehículo concuerden con la documentación correspondiente.

E.- Criterio de evaluación

- 1.- Cuando tenga Registro Provisorio del DNRA.
Color, no coincide con la documentación.
- 2.- Marca y/o Modelo y/o N° Motor y/o N° de Chasis no concuerdan con la documentación.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.5.1 TRANSPORTE DE CARGAS - INSCRIPCIÓN DE TARA - INSCRIPCIÓN DE CARGA MÁXIMA

A.- Elementos a inspeccionar

Verificar carteles indicadores de Tara y Carga Máxima.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 16

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

D.- Procedimiento

Verificar la existencia de la leyenda según corresponda.

E.- Criterio de evaluación

1.- Faltante - Ilegible.

1.5.2 INSCRIPCIÓN TIPO DE CARGAS E INSCRIPCIONES ESPECIALES (VEHÍCULOS TODO TIPO)

A.- Elementos a inspeccionar

Transporte de carga, inscripción tipo de carga, Inscripciones especiales.

Transporte de personas (Escolares, Turismo, Excursiones, etc.)

B.- Puesto de Trabajo

Exterior e interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimientos

Vehículos todo tipo - Verificar inscripciones y estado general de las mismas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 17

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Carga General – Verificar que los elementos identificatorios cumplan con las resoluciones vigentes que establecen las normas internacionales y nacionales para el tipo de carga. (Existencia y legibilidad)

Cargas Peligrosas - forma y tamaño de los carteles identificatorios para los siguientes tipos de carga:

- CLASE 1 Materiales y objetos explosivos.
- CLASE 2 Gases comprimidos y disueltos a presión.
- CLASE 3 Líquidos inflamables.
- CLASE 4 Sólidos inflamables.
- CLASE 5 Materiales comburentes.
- CLASE 6 Materiales infecciosos.
- CLASE 7 Materiales radioactivos.
- CLASE 8 Materiales corrosivos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Ilegible, faltantes, fuera de norma.
- 2.- Inscripciones de seguridad faltantes.

2 LUCES REGLAMENTARIAS

2.1 FAROS FRONTALES DE RUTA (ALTA Y BAJA)

2.1.1 FAROS FRONTALES: ESTADO

A.- Elementos a inspeccionar

Faros delanteros. Estado.

B.- Puesto de Trabajo

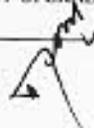
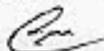
Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



- riyacion en mal estado.*
- 2.- *Cristal rajado o roto. Unidad reflectante oxidada.*
 - 3.- *No funcionan o falta alguno.*

2.1.2 FAROS FRONTALES: INTENSIDAD / ALINEACIÓN

A.- Elementos a inspeccionar

Intensidad y alineación.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación con alineador óptico de faros con luxómetro incorporado (regloscopio). Espejo convexo.

D.- Procedimiento

Verificar estado, funcionamiento de luces bajas y altas, cambio a luces altas y "guiñada".

Verificar alineación e intensidad luminica.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Mal alineado (hacia arriba o izquierda).*
- 2.- *Mala intensidad.*
- 3.- *No funciona una (en alta y/o baja).*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 19

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

2.2 LUCES DE POSICIÓN Y PATENTE

2.2.1 ARTEFACTOS DELANTEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces reglamentarias, artefactos delanteros.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. (Espejo convexo).

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria.

Pueden ser externos o colocados dentro de los faros frontales.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Estado del artefacto regular, acrílicos faltantes o rotos. Mal funcionamiento (intermitente).*
- 2.- *No funciona.*
- 3.- *Color no reglamentario.*

Observación: colores aceptables blanco y ámbar.

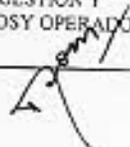
2.2.2 LUCES DE POSICIÓN: ARTEFACTOS TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces reglamentarias artefactos traseros.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



D.- Procedimiento

Comprobar su existencia y correcto funcionamiento, verificando la intensidad de las luces, y color rojo.

Controlar cantidad y ubicación, verificar las superficies reflectivas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Estado del artefacto regular, acrílicos faltantes o rotos, mal funcionamiento.*
- 2.- *No funcionan /Color no reglamentario.*

2.2.3 LUZ DE PATENTE: ARTEFACTOS

A.- Elementos a inspeccionar

Luz de patente: Artefacto.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

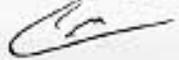
Verificar estado e intensidad (color blanco).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 21
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- No funciona.
- 2.- Artefacto no existe.

2.3 LUCES DE FRENADO: ARTEFACTOS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces de freno, artefactos.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo, parte trasera.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. (Espejo convexo).

D.- Procedimiento

*Verificar existencia, cantidad, funcionamiento,
Color (debe ser rojo), ubicación (ambos extremos).
Verificar que la intensidad de las lámparas de freno sea superior a
las de posición.*

E.- Criterio de Evaluación

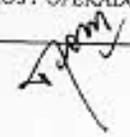
*En Automóviles se admite uno en la parte central y/o dos laterales en
la luneta.*

En Micros y camiones se admiten cuatro artefactos.

- 1.- *Baja intensidad.*
- 2.- *No funciona uno.
Artefactos en mal estado, descoloridos, rotos, de otro color,
combinados con otros faros o intermitencia.*
- 3.- *No funcionan ambos.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

*VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y
MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES
DEL SISTEMA".*



B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. (Espejos convexos).

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria. (color ámbar)

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Artefactos deteriorados, descoloridos.*
- 2.- Sistema no funciona en alguno de los sentidos.*

2.4.2 INDICADORES DE CAMBIO DE DIRECCIÓN: TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces de giro / artefactos.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

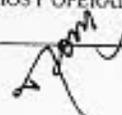
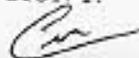
Observación. (Espejo convexo).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 23

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Verificar estado y color de los acrílicos, funcionamiento cantidad y ubicación (a ambos lados a una altura igual o menor a las luces de posición). (color ámbar)

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Artefactos deteriorados.
- 2.- Sistema no funciona.

2.5 LUCES DE RETROCESO

A.- Elementos a inspeccionar

Luces de retroceso: Artefactos.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo, parte trasera.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. (Espejo convexo).

D.- Procedimiento

Verificar estado y funcionamiento. (no se califica si no es equipamiento del modelo).

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- No funciona (si corresponde al modelo).
- 2.- Si está combinada o con intermitencia.

2.6 BALIZAS

A.- Elementos a inspeccionar

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Observación. Espejos convexos.

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria, si corresponde al modelo.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Artefactos deteriorados.*
- 2.- Sistema no funciona.*

Nota: Balizas de Techo.

Verificar si son equipamientos del modelo del vehículo.

2.7 LUCES DE TABLERO

A.- Elementos a Inspeccionar

Iluminación de tablero, testigo y pilotos.

B.- Puesto de Trabajo

Sentado en el asiento del conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 25

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

D.- Procedimiento

Comprobar el correcto funcionamiento, verificar que estén sólidamente firmes y sin cables colgando.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Cuando no se cumpla alguno de los requisitos.

2.7.1 ANTINEBLAS DELANTEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Antinieblas delanteros. Artefactos.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. (Espejos convexos).

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, circuito de encendido independiente, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria. (rojo)

E.- Criterio de Evaluación

1.- Fuera de norma en encendido¹, altura y cantidad.

Observación: Máximo 2 faros de color blanco o amarillo instalados por debajo de los faros de Alta / Baja y con intensidad no superior a estos.

2.7.2 ILUMINACIÓN INTERIOR

A.- Elementos a inspeccionar

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Observación.

D.- Procedimiento

*Vehículos de transporte público.
Verificar existencia de plafones, estado y distribución, la luz debe ser blanca y suficiente, los plafones no deben presentar cantos vivos o salientes peligrosas. (Encendido por etapas)*

*Micros y ómnibus.
Iluminación de estribos de ascenso y descenso*

*Ómnibus de Larga distancia.
Luces de lectura.
Luces de sueño.*

E.- Criterio de Evaluación

1.- Artefactos rotos, iluminación insuficiente. No funcionan.

2.7.3 CARTELERAS - ILUMINACIÓN - ESTADO

A.- Elementos a inspeccionar

Cartelera, iluminación y estado.

B.- Puesto de Trabajo

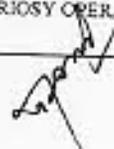
Exterior del vehículo.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAM POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 27

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Comprobar el funcionamiento.

Se verifica en vehículos urbanos y suburbanos; y deberá poseer número identificador de la línea y las leyendas indicando destino y recorrido.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Lámparas quemadas.

Mala iluminación, leyendas ilegibles o borrosas.

2.- No funciona.

2.7.4 LIMITADORES LATERALES

A.- Elementos a inspeccionar

Limitadores laterales (cuando corresponda).

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar existencia, color, funcionamiento, estado, cantidad (de acuerdo a normas vigentes). Los vehículos de más de 11 mts. de largo llevarán luces a cada lado cada 4 metros partir del farol delantero y a una altura de 1.20 metros del suelo. Serán de encendido nocturno permanente y de acción simultánea con el sistema de viraje y balizas.

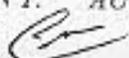
Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 28

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

Ps



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

E.- Criterio de Evaluación

1.- No funciona el sistema o no está instalado.

2.7.5 BATERÍAS: SOPORTES / ESTADO

A.- Elementos a inspeccionar

Baterías y estado de sujeción.

B.- Puesto de Trabajo

Próximo a batería.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar fijación de la batería al soporte y de los cables a los bornes, (no deben presentar signos de sulfatación).

Distancia de la batería al tanque de combustible o GNC no inferior a 1m.

En caso de necesidad, que cuente con tapa protectora.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Soportes rotos, falta de protección contra cortocircuitos, bornes en mal estado.

2.- Pérdidas de electrolito. (Rajadura en casco de batería).

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

3 SISTEMA DE DIRECCIÓN Y TREN DELANTERO

3.1 RÓTULAS DE EXTREMOS

A.- Elementos a Inspeccionar

Rótulas de dirección.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

Sobre los platos del detector de holguras, mover angularmente ambas ruedas. Comprobar huelgos, desgastes, aprietes, conservación y estado de fuelles guardapolvos, etc.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Fuelles guardapolvos en mal estado (direcciones a cremallera).*
- 2.- Huelgos y desgastes, superiores al normal sin riesgos de rotura inmediata.*
- 3.- Huelgos aprietes y/o desgastes excesivos que puedan originar roturas inmediatas.*

3.2 BARRAS DE DIRECCIÓN

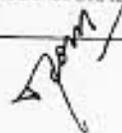
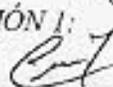
A.- Elementos a Inspeccionar

Barras de dirección (principal y secundaria).

B.- Puesto de Trabajo

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Sobre los platos del detector de holguras, mover angularmente ambas ruedas; comprobar huelgos y desgastes, verificar que no existan deformaciones, soldaduras o enderezados.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Huelgos y desgastes importantes.*
- 2.- Huelgos y desgastes que puedan originar roturas a corto plazo.*

3.3 BRAZO PITMAN

A.- Elementos a Inspeccionar

Brazo PITMAN.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

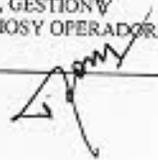
Sobre los platos del detector de holguras, mover angularmente ambas ruedas; registrar juegos. Verificar que no existan deformaciones ni soldaduras ni desgastes de estriados. Buen apriete. Buen estado de la conexión con la barra de transmisión.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 31

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Huelgos y desgastes importantes, apriete incorrecto.
- 2.- Huelgos y desgastes que puedan originar roturas a corto plazo.

3.4 BRAZO DE DIRECCIÓN

A.- Elementos a Inspeccionar

Brazo de dirección auxiliar.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

Sobre los platos del detector de holguras, mover angularmente ambas ruedas, comprobar huelgos y desgastes, verificar que no existan deformaciones ni soldaduras.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Huelgos y desgastes importantes.
- 2.- Huelgos y desgastes que puedan originar roturas a corto plazo.

3.5 CAJA DE DIRECCIÓN

A.- Elementos a inspeccionar

Fijación al chasis, estado mecánico, eje de salida.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



D.- Procedimiento

a.- Comprobar que todos los bulones estén firmemente unidos al chasis y con sus respectivos seguros. No debe haber faltantes de bulones ni agujeros deformados.

b.- Utilizando el detector de holguras, mover el volante hacia ambos lados hasta el inicio del giro de las ruedas en ambos sentidos y comprobar que el juego no supere 1/6 de vuelta de volante. Verificar la no existencia de durezas, huelgos o malos ajustes.

c.- Verificar la correcta fijación de la caja de dirección al chasis o de la misma al soporte y éste al chasis.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Huelgos y desgastes importantes en la caja o en su fijación.

2.- Huelgos y desgastes excesivos con riesgo de rotura, falta de seguros. Existencia de soldaduras. Fijación al bastidor en mal estado.

3.6 MANCHÓN O UNIÓN CON CAJA DE DIRECCIÓN.

A.- Elementos a Inspeccionar

Manchón o unión.

B.- Puesto de Trabajo

Sentado en el asiento del conductor y fosa de inspección.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 33

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación visual y lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Sujetar el volante.

a.- Moverlo hacia arriba y hacia abajo.

b.- Moverlo en forma radial.

c.- Verificar visualmente el estado general de la unión.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Huelgos y desgastes importantes.

2.- Huelgos y desgastes excesivos con riesgo de roturas a corto plazo.

3.7 DIRECCIÓN DE POTENCIA

A.- Elementos a Inspeccionar

Dirección de potencia / tuberías.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

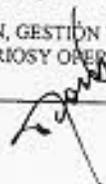
Lámpara portátil. Observación.

D.- Procedimiento

Verificar en forma visual, auditiva o manual, el estado de las tuberías, correas de transmisión y bomba hidráulica.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



2.- Huelgos, pérdidas y desgastes excesivos con riesgo de roturas y que impidan el correcto funcionamiento de la dirección.

3.8 VOLANTE Y COLUMNA DE DIRECCIÓN

A.- Elementos a Inspeccionar

Juego del volante de dirección o de la columna.

B.- Puesto de Trabajo

Sentado en el asiento del conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado de los bujes o rodamientos de la columna y volante.

Verificar el correcto anclaje de la columna con el casco o frente parallamas.

E.- Criterio de Evaluación

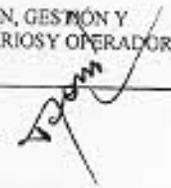
- 1.- *Cuando el juego sea considerado excesivo.
(Mayor a ¼ de vuelta)*
- 2.- *Cuando se lo considere peligroso.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 35

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

3.9 TENSORES Y BUJES DE TREN DELANTERO

A.- Elementos a Inspeccionar

Tensores y bujes.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

Sobre los platos del detector de holguras, registrar juegos y que no haya deformaciones o soldaduras. Estado de bujes.

E.- Criterio de Evaluación

- 2.- Huelgos y desgastes importantes de bujes y anclajes.*
- 3.- Huelgos y desgastes excesivos, con riesgo de roturas inmediatos.*

3.10 ALINEACIÓN: DERIVA

A.- Elementos a inspeccionar

Alineación del tren delantero.

B.- Puesto de Trabajo

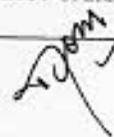
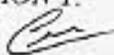
Placa de deslizamiento (side-slip).

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Placa de deslizamiento (side-slip).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



4 **SISTEMA DE FRENOS**

4.1 **ESTADO DE CAÑERÍAS FLEXIBLES, BOMBA, ETC.**

4.1.1 **TANQUES, TUBERÍAS, UNIONES, MANGUERAS**

A.- Elementos a inspeccionar

Circuito de tuberías, estado de los flexibles, bomba, depósito de fluido, etc.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección y vano motor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil. Observación visual y auditiva. (frenos de aire)

D.- Procedimiento

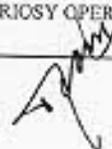
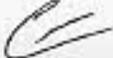
Con motor detenido. Recorrer las tuberías desde la bomba o tanques hasta las ruedas, verificar que no haya pérdidas ni aplastamientos ni tuberías anuladas. Uniones y records sin pérdidas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 37

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Verificar estado de flexibles que no presenten pérdidas o resquebrajamiento por el paso del tiempo. Verificar estado de mangueras, abrazaderas, diafragmas y levas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Tuberías mal montadas, mientras no sean peligrosas o que no presenten un peligro inminente de rotura.
Tanques aplastados o sujeción deficiente, mientras no representen peligro de rotura inminente.*
- 2.- *Cualquier estado que revista peligrosidad o inminente rotura. (pérdida de aire o líquido).*

4.1.2 COMPRESOR - DEPRESOR - BOMBA - RESERVA

Reservas sistemas almacenamiento de aire, bloqueo de ruedas por falta de presión.

A.- Elementos a inspeccionar

Reserva tanque de aire y bloqueo de ruedas.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

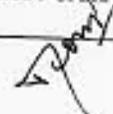
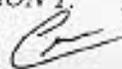
Lámpara portátil, observación.

D.- Procedimiento

*Con motor detenido, accionar el freno de pie tres veces consecutivas, la reserva de aire debe garantizar dicha operación.
Descargar el sistema neumático de freno hasta que se verifique el bloqueo de los frenos traseros. Debe verificarse el encendido de la luz de alarma.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA."



4.2 **SERVOFRENOS**

A.- Elementos a Inspeccionar

Sistemas de asistencia o ayuda de frenos hidráulicos.

B.- Puesto de Trabajo

Área de frenómetro y fosa.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación de la fuerza de frenado necesaria en el pedal para obtener el bloqueo de las ruedas.

D.- Procedimiento

Accionar el pedal con suavidad y observar la reacción de frenado.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Insuficiencia de respuesta, fisuras, elementos flojos, pérdidas.*
- 2.- Elementos rotos. Falta total de ayuda.*

4.3 **FRENO DE ESTACIONAMIENTO: EFICACIA**

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 39

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

4.4 FRENO DE SERVICIO: EFICACIA

A.- Elementos a inspeccionar

- D1** Freno de servicio
- D2** Freno de estacionamiento.

B.- Puesto de Trabajo

Zona de frenómetro.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Frenómetro o Decelerómetro.

D.- Procedimiento

- D1 Freno de Servicio**
Colocar cada uno de los ejes sobre el que actúa en el frenómetro, se acciona el freno lentamente hasta lograr el valor máximo de frenado.
Verificar eficacia 45% (mínimo)
Desaceleración 4 m/s².
- D2 Freno de Estacionamiento**
Accionar el freno hasta el valor máximo de frenado.
Debe lograrse una eficacia 15% en vehículos pesados y 10% para vehículos livianos. (mínimo)

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- No cumplimiento de los valores mínimos.

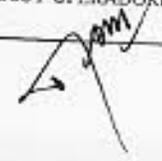
4.5 FRENO DE SERVICIO PRIMER EJE

4.6 FRENO DE SERVICIO OTROS EJES

A.- Elementos a inspeccionar

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Frenos, Desequilibrio.

B.- Puesto de Trabajo

Zona de Frenómetro

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Frenómetro

D.- Procedimiento

Colocar cada uno de los ejes sobre el frenómetro. (motor en marcha para los vehículos que dispongan de servofreno o sistema neumático).

Dejar actuar al rodillo del frenómetro, accionar paulatinamente el pedal de freno hasta que se verifique el bloqueo.

Realizar la prueba en todos los ejes del vehículo.

E.- Criterio de Evaluación

2.- Desequilibrio : *Entre 30% y 40%.*

3.- Desequilibrio : *Mayor a 40%.*

4.7 FRENO DE REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE

4.8 FRENO DE INERCIA

4.9 FRENO AUXILIAR

A.- Elementos a inspeccionar

4.7 *Freno de remolque (cuando lo trae de fábrica) (camiones > 5000 kg. de tara).*

4.8 *Freno inercial (siempre que corresponda) (remolques < 3500 kg.)*

4.9 *Freno auxiliar; accionamiento.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 41

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Zona de frenómetro

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Frenómetro

D.- Procedimiento

- a.- *Desconectar los frenos del remolque con respecto a los frenos de servicio y verificar que en ese momento los frenos del remolque o semirremolque funcionen automáticamente.*
- b.- *Colocando las ruedas en el frenómetro con motor en marcha verificar la eficacia y equilibrado.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Si el accionamiento es irregular (valores iguales al freno de servicio).*
- 2.- *No funciona. No está instalado, si corresponde.*

4.10 OTROS

4.10.1 TAMBORES, DISCOS, PLATOS, PALANCAS Y LEVAS

A.- Elementos a Inspeccionar

Tambores, discos, platos, palancas y levas de cada rueda.

B.- Puesto de Trabajo

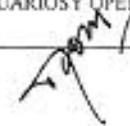
Fosa de inspección, frenómetro.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Frenómetro, observación.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS. GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Pisando el pedal de freno, realizar una verificación visual de los elementos mencionados.

Verificar deformación, desgastes y juegos excesivos. Apriete de los platos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *En frenómetro: Ovalización y deformaciones importantes.*
- 2.- *En fosa: Fisuras, elementos flojos y/o gastados.*
- 3.- *Elementos rotos.*

4.10.2 TUBERÍAS /RACORDS /CILINDROS /PULMONES

A.- Elementos a inspeccionar

Todo el circuito de tuberías.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Recorrer las tuberías entre puntos de sujeción y extremos.

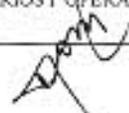
Verificar la inexistencia de pérdidas y estado de conservación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Tuberías mal pasadas*
- 2.- *Tuberías en mal estado, mientras no sean peligrosas o que no presenten un peligro inminente de rotura.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"



3.- *Cualquier estado que revista peligrosidad o inminente rotura.*

5 SISTEMA DE SUSPENSIÓN

5.1 AMORTIGUADORES EFICACIA

5.1.1 AMORTIGUADORES DELANTEROS: EFICACIA / DESEQUILIBRIO

5.1.2 AMORTIGUADORES TRASEROS: EFICACIA

A.- Elementos a Inspeccionar

Amortiguadores.

B.- Puesto de Trabajo

Banco de comprobación de amortiguadores.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Banco de comprobación de amortiguadores.

D.- Procedimiento

Verificar el funcionamiento de los amortiguadores.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Mal funcionamiento; eficacia menor a 40%. (peso mayor a 400 kg. por eje) Desequilibrio mayor a 30 %.

5.2. AMORTIGUADORES DELANTEROS: ESTADO

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 44
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



5.2.1 AMORTIGUADORES TRASEROS: ESTADO

A.- Elementos a Inspeccionar

Amortiguadores.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de Inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación visual y lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Controlar fijación de los amortiguadores y que no presenten deformaciones o pérdidas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Fijaciones en mal estado y deformaciones.*
- 2.- Faltantes.*

5.3 ELÁSTICOS

A.- Elementos a Inspeccionar

Elásticos.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 45
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Sobre los platos del detector de holguras, verificar el estado de las hojas y las abrazaderas sobre el eje o cañonera. Realizar la verificación del estado de cada eje.

Pernos y bujes de sujeción al bastidor. Topes de limitación.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Elásticos abanicados o desalineados. Abrazaderas con sobretuercas, flojas o faltantes. Falta de topes limitadores, pernos y bujes.

2.- Rotas la primera y/o segunda hoja. Fijación al CHASIS rotos, con rajaduras o carcomida por la oxidación, Pernos y bujes con riesgo de pérdida o rotura.

5.4 RESORTES HELICOIDALES

A.- Elementos a Inspeccionar

Resortes helicoidales de suspensión.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona del detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

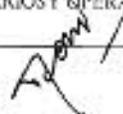
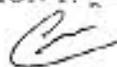
Sobre el plato del detector de holguras verificar zonas de anclajes, estado general.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Resortes vencidos.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

- 2.- *Resortes o anclajes flojos.*
- 3.- *Resorte roto.*

5.5 RÓTULAS Y GOMAS GUARDAPOLVOS

A.- Elementos a Inspeccionar

Rótulas.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona de detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

Sobre los platos del detector de holguras mover angularmente ambas ruedas (movimiento de zigzag de dirección) o abanicado fuerte.

Verificar estado de las rótulas y guardapolvos.

E.- Evaluación

- 1.- *Guardapolvos en mal estado.*
- 2.- *Huelgos importantes, superiores al admisible.*
- 3.- *Huelgos que puedan originar roturas al corto plazo.*

5.6 PARRILLAS DE SUSPENSIÓN

A.- Elementos a Inspeccionar

Parrilla de suspensión y sus componentes.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 47
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona del detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas a Utilizar

Detector de holguras.

D.- Procedimiento

Sobre el plato del detector de holguras mover angularmente las ruedas (tipo zigzag o abanicado fuerte) y accionar las placas detectoras para verificar la existencia de huelgos. Verificar el estado en la zona de anclaje a la masa de ruedas y al bastidor.

E.- Criterio de Evaluación

- 2.- Huelgos y desgastes importantes.*
- 3.- Huelgos y desgastes excesivos, con fisuras y deformaciones y/o roturas de anclajes.*

5.7 BARRAS ESTABILIZADORAS

A.- Elementos a Inspeccionar

Barras estabilizadoras.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección, zona del detector de holguras.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Detector de holguras, lámpara portátil.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Se verificará la existencia de todas las barras correctamente fijadas en los puntos de anclaje. Los bujes de goma no deben presentar desgastes pronunciados visibles. Con ambas ruedas sobre los platos mecánicos del detector de holguras, desplazar los mismos de forma de forzar la actuación de las barras estabilizadoras. Esta acción permitirá observar la existencia de juegos de anclajes y articulaciones. Verificar visualmente que ninguno de estos elementos presente deformaciones, daños o cualquier tipo de soldaduras de reparación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Huelgos y desgastes anormales.*
- 2.- Huelgos y desgastes importantes, con fisuras y deformaciones de anclajes.*

5.8 OTROS

5.8.1 SUSPENSIÓN NEUMÁTICA

A.- Elementos a inspeccionar

Estado de pulmones y válvulas de suspensión.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil.

D.- Procedimiento

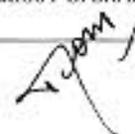
Observar el comportamiento de la suspensión neumática y de las válvulas. Observar el estado de los pulmones (vejez o mal estado de conservación).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 49
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 2.- Pérdidas (aunque pequeñas).
Roturas o pérdidas importantes.

6 CHASIS

6.1 LARGUEROS / TRAVESAÑOS

A.- Elementos a inspeccionar

Estado general, largueros, escuadras, travesaños, etc.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación, lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Revisión de todo el bastidor/casco del vehículo y comprobar su estado, desalineación y conservación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Sujeciones flojas, sin afectar a la seguridad en forma inmediata. (roblanados o abulonados)
- 2.- Si los defectos mencionados en 2 afectan en zonas de sujeción de partes que hacen a la seguridad. Existencia de soldaduras incorrectas.

6.1.1 FIJACIÓN CAJA DE CARGA O CARROCERÍAS: LARGUEROS / ABRAZADERAS / TRAVESAÑOS / MÈNSULAS

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 50

SECCIÓN I: AUTOMOTORES



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

A.- Elementos a inspeccionar

Fijación caja de carga o carrocería.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil, observación.

D.- Procedimiento

Verificar los puntos detallados en A.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Sujeción muy deteriorada, abrazaderas flojas, deformaciones de anclajes.

2.- Defectos importantes y peligrosos. Montaje defectuoso. Apoyo con deformaciones o rajaduras. Falta de abrazaderas. Soldaduras al bastidor incorrectas.

6.1.2 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO CHASIS

A.- Elementos a inspeccionar

Instalación eléctrica bajo chasis.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 51

SECCIÓN I: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Se verificará que no haya cables a la vista en el habitáculo, que los orificios por donde pasan los cables estén protegidos por pasacables aislantes.

En el chasis verificar que los cables no estén colgando y que su fijación al mismo sea correcta. (abrazaderas con aislantes).

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Conexiones deficientes o incorrectas.*
- 2.- Cabling sin aislar o en mal estado.*

6.2 TRANSMISIÓN

A.- Elementos a inspeccionar

Comando caja de velocidades, eje cardan, manchones y cruce-tas, soportes de seguridad del eje de cardan.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección e interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

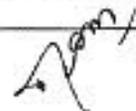
Lámpara portátil.

D.- Procedimiento

- a.- Verificar la entrada de las velocidades con el vehículo desembragado.*
- b.- Verificar sujeciones.*
- c.- Verificar varillaje.*
- d.- Verificar juego en eje cardan, manchones y cruce-tas.*
- e.- Verificar la presencia de seguros de cardan.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Fuelle guardapolvo de semiejes roto o en mal estado.
- 2.- Elementos de fijación faltantes y desgastes, juegos peligrosos, falta de seguro de cardan en algunos de sus tramos.
- 3.- Ídem 2 pero agravado con posibilidad de rotura.

6.3 OTROS

6.3.1 ESTRUCTURAS PORTANTES

A.- Elementos a inspeccionar

Estructuras portantes de platos de enganche, etc..

B.- Puesto de Trabajo

En fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación, lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Comprobar estado de estructura y las uniones con chasis o con elásticos.

E.- Criterio de Evaluación

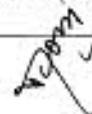
- 1.- Principios de corrosión.
- 2.- Notoriamente picado y/o deformado, sujeción floja o incompleta. Bulones o roblonados.
- 3.- Excesivamente picado, partidas, quebradas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 53
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



6.3.2 PISOS Y SU ESTRUCTURA

A.- Elementos a inspeccionar

Piso.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa e interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

El inspector observara y evaluara sobre el estado del mismo.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Principios de corrosión.*
- 2.- Muy picado que afecte a la estructura o rigidez del piso.*
- 3.- Partes que faltan o rotas que afecten a la estructura o a la sujeción de los asientos y accesos.*

7 LLANTAS

7.1 FISURAS Y DEFORMACIONES

7.2 FIJACIONES

A.- Elementos a inspeccionar

Llantas, bulones y tuercas.

B.- Puesto de Trabajo

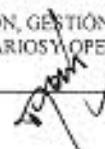
Exterior del vehículo.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 54
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

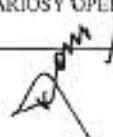
Observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado de las llantas, que no presenten fisuras ni soldaduras superiores a 30 mm. Existencia de todas las tuercas o bulones de fijación de la rueda al eje.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Excesiva deformación de las llantas, partidas o pestañas rotas, soldaduras de más de 30 mm. de longitud. Medidas no homologadas para el modelo.*
- 2.- Aros partidos o incompletos.*



8 NEUMÁTICOS

8.1 PROFUNDIDAD DEL DIBUJO

8.2 FALLAS VISIBLES

A.- Elementos a inspeccionar

Neumáticos. (Todos, incluidos auxilios).

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Calibre de neumáticos.

D.- Procedimiento

Verificar estado de neumáticos; si es recapado, que se encuentre en buen estado y que cumpla con las reglamentaciones. Comprobar la profundidad del dibujo en tres puntos equidistantes.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Profundidad de dibujo menor a 1,6 mm.*
- 2.- Con fallas estructurales, sin dibujo, en más de un 15 % de la superficie de rodadura y en todo el desarrollo de la circunferencia.*

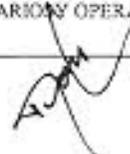
Observaciones:

Ómnibus y camiones:

A.- Delanteros: nuevos (sin recapar)

B.- Traseros: pueden ser recapaos (solo 1° vez)

Automóviles: Sin discriminar



9 ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO

9.1 EXTERIOR DE LA CARROCERÍA

9.1.1 CHAPERÍA

A.- Elementos a inspeccionar

Chapa en general.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. Doble metro y cinta de 15 mts.

D.- Procedimiento

Verificar el estado y funcionamiento de las distintas partes constitutivas. Si es transporte de personas, medir todo el vehículo según indica la planilla (duplicada) y adjuntarla al Informe. Archivar duplicado.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cuando falta alguna pieza o si el deterioro afecta la seguridad.*
- 2.- Mal estado general, defectos importantes que afecten a terceros.*

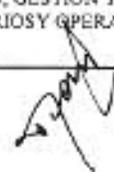
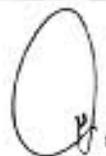
9.1.2 PASARUEDAS DELANTEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Pasaruedas delanteros y torpedó.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado en forma visual y/o manual.

E.- Criterio de Evaluación

Se evaluará el estado del mismo.

1.- Muy picado, sueltos, sobre todo si son sujetos a algún elemento que hace a la seguridad o forma parte de la estructura.

Rotos. Tener menos del 50% de la circunferencia de rodamiento.

9.1.3 LATERALES Y BARANDAS - PARTE TRASERA

A.- Elementos a inspeccionar

Laterales y barandas.

Parte trasera.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo y caja de carga.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 58
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Inspeccionar los elementos detallados en el punto A y verificar funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Partes faltantes o peligrosas. Fijación.
- 2.- Excesivamente peligrosa (con riesgo para terceras).

9.1.4 CAJA DE CARGA: ESTADO GENERAL

A.- Elementos a inspeccionar

Estado general de la caja de carga.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo y caja de carga.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil y observación visual.

D.- Procedimiento

Inspeccionar los elementos detallados en el punto A y verificar funcionamiento y estado.

E.- Criterio de Evaluación

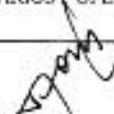
- 1.- Partes faltantes. Incluye pisos y laterales. Fijación incorrecta.
- 2.- Transporte de contenedores sin dispositivos normalizados para la sujeción segura contra deslizamientos peligrosos (cintas de materiales reforzados de alta resistencia, cabos de acero o cadenas).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 59
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

9.1.5 ZÓCALOS Y ESTRIBOS: DERECHOS / IZQUIERDOS

A.- Elementos a inspeccionar

Estado de los mismos.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado y dimensiones.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Revestimiento antideslizante en mal estado.*
- 2.- Muy picado que afecte la rigidez de la estructura, con cantos y aristas agudas, sin revestimiento antideslizante, fuera de normas.*

9.2 GUARDABARROS Y LATERAL DERECHO / IZQUIERDO

A.- Elementos a inspeccionar

Guardabarros y laterales.

B.- Puesto de Trabajo

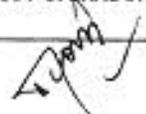
Exterior del vehículo.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 60
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado del mismo.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Deformaciones que no afecten a terceros, pero necesitan reparación inmediata.*
- 2.- Rotos, que afecten a terceros. Guardabarros faltantes.*

9.3 PARAGOLPES

A.- Elementos a inspeccionar

Paragolpes.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Cinta métrica, observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado y condiciones.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Roto o deformado, dificulta la visión de la patente, con ornamentos, defensas agresivas o con bordes salientes. Sin mataperros, si corresponde. Altura desde el piso para el borde inferior - 38 cms. (tolerancia +/- 3 cms.)*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 61
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

2.- *Faltantes o con peligro de desprendimiento. En camiones y remolques, cuando no coincide con el fin de la caja (deben ser el elemento más saliente de la parte delantera y trasera).*

9.4 PUERTAS

9.4.1 PUERTAS LATERALES: CIERRES / BISAGRAS

A.- Elementos a inspeccionar

Puertas, marcos, cerraduras, bisagras de habitáculos o cabinas.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior e interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Observar el estado y funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 2.- *Accionamiento que afecte a la seguridad. Cierre defectuoso.*
- 3.- *Cuando es evidente que pueden abrirse solas.*

9.4.2 COMPUERTAS Y PORTONES: CIERRES Y BISAGRAS

A.- Elementos a inspeccionar

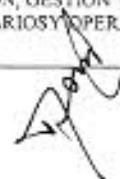
*Compuertas y portones de cajas o barandas.
Cierres y Bisagras.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 62
SECCIÓN I: AUTOMOTORES





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo y caja de carga.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Inspeccionar los elementos detallados en el punto A y verificar funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Partes faltantes o peligrosas, pernos, seguros o gatillos muy gastados o faltantes.*
- 2.- Cuando es evidente que pueden abrirse solos.*

9.4.3 TRANSPORTE DE PERSONAS: ACCESOS / ESCALERAS / PUERTAS

A.- Elementos a inspeccionar

Accesos, escaleras y puertas de micros u ómnibus.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior e interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación y medición, cuando corresponda.

D.- Procedimiento

Verificar el estado estructural, piso antideslizante y dimensiones.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 63
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Sin material antideslizante, perfiles sueltos o escalones que se hundan, picados o con agujeros, pasamanos en mal estado.
- 2.- Escalones rotos, alturas incorrectas de escaleras de acuerdo a normas vigentes para el servicio que presta el vehículo.

Nota: Las puertas se deben abrir a voluntad del conductor. Si hay puerta atrás, debe estar cerrada con comando solamente desde el puesto del conductor y, sin limitaciones para abrirse totalmente.

9.5 CAPOT Y TAPA DE BAÚL

A.- Elementos a Inspeccionar

Capot y Tapa de baúl. (automóviles principalmente)

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación y lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Realizar una verificación visual de los elementos mencionados.

E.- Criterio de Evaluación

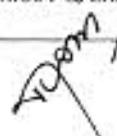
- 1.- Deformaciones importantes, fisuras, picados y elementos flojos.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 64
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

2.- Elementos rotos, cierres defectuosos que afecten a la seguridad, o faltantes. (reemplazados por correas o tiradores)

9.5.1 PISOS Y BAÚLES DE BODEGAS

A.- Elementos a inspeccionar

Bodegas, en caso que el vehículo disponga de ella. (Micros y ómnibus)

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo. Zona de bodegas.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Destrobar y abrir bodegas, verificar existencia de los burlletes, verificar iluminación en la zona.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Elementos desoldados y/o deformados aunque no afecten al transporte de equipaje.
- 2.- Mal cierre de tapas. Pisos en mal estado.
- 3.- Cuando afecten al transporte de equipaje, o a la seguridad en general.

9.5.2 PARTE TRASERA / TAPA DE BAÚL O COMPUERTA MOTOR / PANEL DE COLA

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 65
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

A.- Elementos a inspeccionar

Los componentes antes mencionados. (en micros y ómnibus)

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado de los mismos y accionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cierres defectuosos.*
- 2.- Superficies cortantes, que afecten a terceros.*

9.6 PARABRISAS

A.- Elementos a inspeccionar

Parabrisas.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar el estado general, visibilidad y transparencia.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 66
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Rayados que afecten la visibilidad, laminados con grandes rajaduras (Son aquellas que afectando una sola lámina se encuentran a más de 15 cm de borde del parabrisas y en la mitad izquierda, o que afectan a ambas láminas) en cualquier sector, burlite que afecte la fijación, defectos que puedan producir difracción, fijación defectuosa, parabrisas espejados (cualquiera de estos defectos que se considere grave).*

2.- *De vidrio común, los vidrios deben llevar en forma clara, visible e indeleble marca registrada o razón social del fabricante o responsable de comercialización del producto y procedencia. Cristales espejados o con films.*

9.7 LUNETA Y CRISTALES (AUTOMÓVILES, CAMIONES, PICKUP.)

A.- Elementos a inspeccionar

Luneta o ventanilla posterior.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. Visual.

D.- Procedimiento

Verificar el estado general, visibilidad y transparencia.

E.- Criterio de Evaluación

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 67
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

1.- Rayados que afecten la visibilidad, cristales laminados con grandes rajaduras, burlete en mal estado, fijación defectuosa, (cualquiera de estos defectos que se considere grave, aplicar 3).

2.- De vidrio común o con transmitancia inferior al 70%. (Pueden ser templados o laminados). Cristales laterales con films o espejados.

9.7.1 CRISTALES Y VISIBILIDAD DE VENTANAS / TRANSPARENCIA Y ESTADO (Micros)

A.- Elementos a inspeccionar

Cristales en general.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado general, visibilidad y transparencia.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Cuando hay cristales rajados.

2.- Sin templar o sin ser laminados. Bordes filosos.

9.7.2 LEVANTA CRISTALES DERECHO / IZQUIERDO

A.- Elementos a inspeccionar

Levanta cristales.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación y manejo.

D.- Procedimiento

Verificar el estado general y funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Accionamiento defectuoso.*
- 2.- Faltantes o que no puedan ser accionados (lado de conducción).*

9.8 LIMPIA PARABRISAS

A.- Elementos a inspeccionar

Limpia parabrisas.

B.- Puesto de Trabajo

Asiento de conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Accionar los mismos luego de inyectar agua por medio de los lava parabrisas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 69

SECCIÓN I: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Funcionamiento defectuoso.*
- 2.- *Escobillas faltantes.*

9.9 LAVAPARABRISAS

A.- Elementos a inspeccionar

Lavaparabrisas.

B.- Puesto de Trabajo

Asiento de conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *No funciona.*
No tiene (si corresponde al modelo).

9.10 ESPEJOS

9.10.1 ESPEJO RETROVISOR INTERIOR

A.- Elementos a inspeccionar

Espejo retrovisor interior.

B.- Puesto de Trabajo

Proximidad de los mismos.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 0412012

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar cantidad, dimensiones, tipo, bordes, fijación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Visibilidad deficiente (si tiene los exteriores).*
- 2.- *Roto o faltante (en automóviles).*

9.10.2 ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES

A.- Elementos a inspeccionar

Espejos retrovisores externos.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado, ubicación y cantidad de espejos.

E.- Criterio de Evaluación

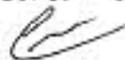
- 1.- *Sobresalen demasiado.*
- 2.- *Espejos rotos. (sólo si tiene espejo interior).*
- 3.- *Espejos faltantes.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 71
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04:2012

Observaciones:

1.- Obligatorio espejo Derecho e Izquierdo en vehículos conducidos por Hipoacúsicos. Art. 17 inc. 19 Decreto 2719/14.09.94.

2.- Obligatorio 2 exteriores en vehículos de Transporte de Personas y en Transporte de Cargas. (Imprescindible sean replegables en grandes vehículos. En automóviles cuando considere peligroso si no se pliegan).

9.11 PÉRDIDAS DE FLUIDOS AL PAVIMENTO

A.- Elementos a Inspeccionar

Conjuntos mecánicos que en su interior lleven lubricantes, combustibles u otros líquidos.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación y lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Verificar pérdidas en tapones, empaquetaduras, retenes, raccords y juntas de transmisiones.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cuando se observan zonas cubiertas por fluidos (humedad o escurrimiento).
- 2.- Cuando se verifica pérdidas importantes.
- 3.- Cuando se verifican pérdidas peligrosas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 72
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

9.12 ANTENAS PARA EQUIPO DE RADIO

A.- Elementos a Inspeccionar

Antena.

B.- Puesto de Trabajo

Proximidad de la misma.

C.- Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar condiciones de seguridad.

E.- Criterio de Evaluación

2.- Defecto de montaje. (mal ubicadas)

9.13 INTERIOR DEL VEHÍCULO

9.13.1 ASIENTO DE CONDUCTOR: TAPICERÍA / ESTRUCTURA Y COLIZAS

A.- Elementos a inspeccionar

Asiento de conductor.

B.- Puesto de Trabajo

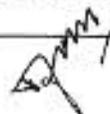
Interior del vehículo.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 73
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado y funcionamiento cuando corresponda. Respaldo y colizas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Tapizado roto o descosido (Transporte Público).*
- 2.- Mal estado, anclaje defectuoso del asiento, de las colizas o del respaldo.*

9.13.2 ASIENTOS DE PASAJEROS: TAPICERÍA Y ESTRUCTURA

A.- Elementos a inspeccionar

Asientos de pasajeros.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación y cinta métrica

D.- Procedimiento

Verificar estado, fijación y funcionamiento cuando corresponda y anotar medidas en la planilla de ITV.

E.- Criterio de Evaluación

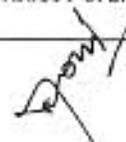
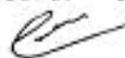
- 1.- Tapizado roto o descosido (Transporte Público).*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 74
SECCIÓN I: AUTOMOTORES





MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

2.- Mal estado, anclaje defectuoso.

Disposición 315/98: Ente Regulador ITV

9.13.3 ASIENTOS ESPECIALES / TRANSPORTINES / CUCHETAS

A.- Elementos a inspeccionar

Asientos especiales, cuchetas.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado y funcionamiento cuando corresponda.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Tapizado roto, descosido (Transporte Público).

2.- Mal estado, anclaje defectuoso.

9.13.4 TRANSPORTE DE PERSONAS. TAPICERÍA: ESTADO LIMPIEZA /

A.- Elementos a inspeccionar

Tapicería de frente, laterales, techo.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 75
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Muy descosida rota, sucia, flojas, falta de acolchado en panel frontal, existencia de aristas o salientes peligrosas.*

9.13.5 VISERA PARASOL

A.- Elementos a inspeccionar

Viseras parasol.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado y funcionamiento cuando corresponda.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Faltantes o rotas (sobre todo lado conductor).*

9.13.6 TIMBRE (Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros)

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 76
SECCIÓN I: AUTOMOTORES



MISIÓN: "REGULAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y CARGAS DE MANERA SEGURA, EFICIENTE Y ECONÓMICA"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

A.- Elementos a inspeccionar

Timbre en transporte urbano y suburbano de pasajeros.

B.- Puesto de Trabajo

Proximidad del mismo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Accionar el timbre.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Mal ubicado, no visible o bajo nivel sonoro.

9.14 CAÑERÍAS Y TANQUE DE COMBUSTIBLE

A.- Elementos a inspeccionar

Tanques, cañerías y mangueras de alimentación y de retorno.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección y/o Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil.

D.- Procedimiento

*Verificar la estructura del tanque, sus soportes y sunchado.
Verificar los circuitos de combustible.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Q

Pág.: 77
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES

[Signature]

[Signature]

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Deformados, sujeción de tanque defectuosa, mangueras envejecidas, caños aplastados, corrosiones importantes. Escurrimiento.*
- 2.- *Ídem a 2 pero defectos muy importantes. Pérdidas importantes.*

9.15 TAPA DE COMBUSTIBLE

A.- Elementos a Inspeccionar

Tapa de combustible.

B.- Puesto de Trabajo

Proximidad de la misma.

C.- Maquinarias o Herramientas a Utilizar

Observación.

D.- Procedimiento

*Realizar una verificación visual del elemento mencionado.
Comprobar existencia y cierre correcto.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Falta de hermeticidad, deficiente.*
- 2.- *Faltante.*

9.16 INSTRUMENTAL TABLERO

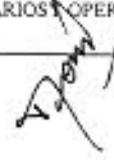
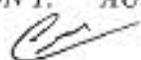
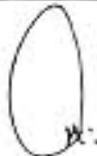
9.16.1 TACÓGRAFO / VELOCÍMETRO

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 78

SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

A.- Elementos a inspeccionar

Tablero

B.- Puesto de Trabajo

En asiento del conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar existencia de Velocímetro y/o Tacógrafo (si corresponde).

E.- Criterio de Evaluación

1.- Falta de tacógrafo y/o velocímetro.

9.16.2 LLAVE COMANDO DE LUCES / INTERRUPTORES / TESTIGOS / PILOTOS

A.- Elementos a inspeccionar

Llave comando de luces, interruptores, testigos y pilotos. Velocímetro.

B.- Puesto de Trabajo

En asiento del conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 79

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



- 1.- *Mal funcionamiento de interruptores, testigos y pilotos, llave de comando de luces.*

9.16.3 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO TABLERO

A.- Elementos a inspeccionar

Instalación eléctrica bajo tablero.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Se verifican que no hay cables a la vista en el habitáculo, ni que las uniones estén sin aislar.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cablerío colgante.*
- 2.- Cablerío sin aislar o en mal estado, conexiones deficientes o incorrectas que puedan provocar incendio por cortocircuito.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 80

SECCIÓN I: AUTOMOTORES

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

9.17 ENGANCHE DE ACOPLADOS

9.17.1 LANZAS Y ENGANCHES / CADENAS

A.- Elementos a inspeccionar

Lanzas y enganches / cadenas, soporte de seguridad de lanza (Resortera)

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo y caja de carga.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil y observación visual. Calibre.

D.- Procedimiento

Inspeccionar los elementos detallados en el punto A y verificar funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Pernos o muelas gastadas, flojas, que no afecten a la seguridad inmediata.*
- 2.- Desgastes muy notorios, sin cadenas de seguridad, desalineaciones, torceduras, fisuras, arreglos parciales, tornillos faltantes o desajustados, soldaduras defectuosas, cota vertical incorrecta, dispositivo de enganche incompleto. Chavetas o trabas de seguridad en mal estado, cualquier otro defecto que pueda generar peligro inmediato.*

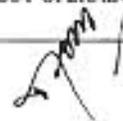
9.17.2 CONECTORES ELÉCTRICOS A REMOLQUE

A.- Elementos a inspeccionar

Conectores eléctricos a remolques.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimientos

Se verifica que no haya mangueras quebradas o conectores en mal estado.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Fuera de norma.*
- 2.- Conectores en mal estado.*
- 3.- Si no funciona.*

9.17.3 PLATOS Y PERNO REY DE TRACTO

A.- Elementos a inspeccionar

Platos y perno rey.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa o área de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

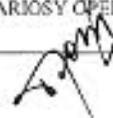
Lámpara portátil, observación, calibre.

D.- Procedimiento

Verificar los puntos detallados en A.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Con juego o rajaduras que necesiten reparación o sustitución de trabas y/o perno.
- 2.- Desgaste del perno menor a 60 mm diámetro.
- 3.- Anclaje defectuoso, muy gastado, fijación al chasis en mal estado, que afecten a la seguridad en forma inmediata.

9.18 PORTAEQUIPAJE (Micros)

A.- Elementos a inspeccionar

Portaequipaje.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior cuando corresponda.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar fijación firme y sin bordes peligrosos.

E.- Criterio de Evaluación

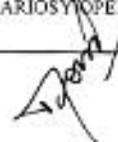
- 1.- Cuando hay faltantes, o flojo (exteriores e interiores). Sistema de sujeción de equipaje defectuoso.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 83

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

9.19 OTROS

9.19.1 CALCOMANÍAS, ANTIRREGLAMENTARIAS INSCRIPCIONES

A.- Elementos a inspeccionar

Calcomanías y films publicitarios.

B.- Puesto de Trabajo

Interior y exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar visibilidad.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Cuando disminuyen la visibilidad en forma importante. No autorizadas.

2.- Micros (Transporte Público) cuando dificulten la identificación de la línea y/o cartelera de recorrido, los indicadores de velocidad de la parte trasera, etc.

9.19.2 DESEMPAÑADOR (Transporte de Personas)

A.- Elementos a inspeccionar

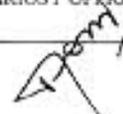
Desempañador en transporte de personas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 84

SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Proximidad al parabrisas.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

1.- No funciona. No tiene.

10 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

10.1 GASES DE ESCAPE

10.1.1 EMISIÓN DE GASES CO

A.- Elementos a inspeccionar

Humo de escape. Motores ciclo Otto.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

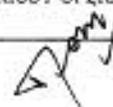
Analizador de gas (CO).

D.- Procedimiento

Verificar que el motor este a temperatura normal de funcionamiento.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante. (si es necesario)

Con el motor en ralentí, tomar una muestra y verificar el valor del CO de la misma.

E.- Criterio de evaluación

*1.- Vehículos modelos hasta 31/12/91 máximo: CO 4,5%
Vehículos modelos hasta 31/12/94 máximo: CO 3 %
Vehículos modelos desde 01/01/95 máximo: CO 2,5%*

2.- Valor mayor que el máximo admitido y menor a un 40 % más que el máximo.

3.- Valor mayor que el fijado en punto 2.

10.1.2 EMISIÓN DE HC.

A.- Elementos a inspeccionar

Humo de escape.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Analizador de gas (HC).

D.- Procedimiento

Verificar que el motor esté a temperatura normal de funcionamiento.

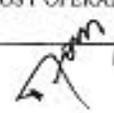
Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante. (Si es necesario).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 86
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Con el motor en ralentí, tomar una muestra y verificar el valor del HC de la misma.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Vehículos modelo hasta 31/12/91: máximo 900 p.p.m.
Vehículos modelo hasta 31/12/94: máximo 600 p.p.m.
Vehículos modelo desde 01/01/95: máximo 400 p.p.m.
- 2.- Valor mayor que el máximo admitido y menor a un 40% más que el máximo.
- 3.- Valor mayor que el fijado en el punto 2.

10.2 HUMOS DE ESCAPE (motores Diesel)

A.- Elementos a inspeccionar

Humos emitidos.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo, zona del escape.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Opción: 1) Equipo medición sistema Bacharach (medición por filtrado).

Equipo captador de gases de escape, por filtración a través de un papel-filtro, con disparador automático y dispositivo de fijación al tubo de escape (sonda). Medición con tabla comparativa.

Opción: 2) Equipo de medición de opacidad m-1 (coeficiente de absorción).

Medición de opacidad en % de absorción de luz

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 87

SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

Opción: 1) Proceso de medición

A.- Limpieza del sistema de escape: Estabilizado el motor en marcha lenta acelerar rápidamente pero sin brusquedad, hasta la máxima entrega de la bomba de inyección, esta posición se mantendrá hasta que se obtenga la máxima velocidad, tan pronto como se alcance dicha velocidad se desacelerará hasta que el motor recupere su condición de ralenti; repetir la operación cinco veces.

B.- Fijar el equipo de medición de humos al escape (sonda).

C.- A partir de la sexta aceleración se tomarán por lo menos cuatro lecturas sucesivas accionando el disparador neumático, en cada caso, un segundo antes de accionar el pedal acelerador.

D.- Descartar la primera muestra, tomar el valor promedio del resultado de la medición.

Opción: 2) Proceso de medición.

A.- Limpieza del sistema de escape (semejante al anterior).

B.- Fijar la sonda al sistema de escape.

C.- Introducir los datos reglamentarios del vehículo y los datos técnicos solicitados por el equipo y autorizar la prueba.

D.- A partir de cada llamada del equipo, proceder a realizar una aceleración rápida hasta un N° de 2600 rpm. (motores pesados) o de 3200 (motores livianos) soltando el pedal al indicarlo la llamada del equipo, el cual solicitará al operador tantas pruebas como sean necesarias hasta obtener una playa de resultados que permitan promediarse correctamente y automáticamente aprobar o reprobar el vehículo.

E.- Criterio de Evaluación

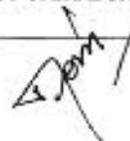
1.- Mayor que 2,62 m-1

2.- Mayor que 2,88 m-1 (10 % más que el máximo).

3.- Cuando se ha cortado el régimen de rpm para evitar el control correcto.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

10.3 ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESCAPE

A.- Elementos a inspeccionar

Cañería de escape y silenciador.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil, observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado del silenciador y caño de escape.

E.- Criterio de Evaluación

1.- Soportes faltantes, sujetado en forma provisoria, mal estado, con fugas, roto, tapado para evitar alto nivel de ruido (virutas u otro agregado)

10.4 NIVEL DE RUIDO DE ESCAPE

A.- Elementos a inspeccionar

Ruidos de escape.

B.- Puesto de trabajo

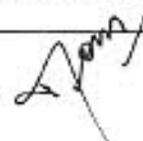
Próximo a la salida del escape.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Decibelímetro: Escala 60 - 120 dbA.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

La medición del nivel de ruido estático se efectuará aplicando la metodología de uso del fabricante del instrumento. (Decibelímetro)

E.- Criterio de Evaluación:

- 1.- Cuando supera los límites fijados por la Reglamentación*
- 2.- Cuando supera la tolerancia admitida en el artículo referido.*

10.5 NIVEL DE RUIDO DE BOCINA

A.- Elementos a inspeccionar

Bocina.

B.- Puesto de Trabajo

De acuerdo a las posiciones fijadas por las normas.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Decibelímetro.

D.- Procedimiento

*Accionar la misma y verificar funcionamiento.
Tomar la lectura del decibelímetro.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Superior a lo establecido por la reglamentación vigente. No funciona. No existe.*

10.6 OTROS

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 90

SECCIÓN I: AUTOMOTORES



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

10.6.1 EMISIÓN DE LOS GASES DE CÁRTER (si corresponde)

A.- Elementos a inspeccionar

Gases provenientes del cárter motor.

B.- Puesto de Trabajo

Fosa de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual. Estas emisiones por provenir de mezclas incombustionadas producidas por el desgaste de los sellos del motor no son registradas por los equipos de medición.

D.- Procedimiento

Verificar correcto conexionado del sistema de recuperación de gases, según corresponda.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cuando no se considere de gravedad.
- 2.- Cuando no tiene comunicación entre cárter y aspiración o cuando se trate de una emisión constante y abundante.

11 SEGURIDAD Y EMERGENCIA

11.1 ACCESORIOS DE SEGURIDAD

11.1.1 TRANSPORTE DE PERSONAS: SALIDAS DE EMERGENCIA

A.- Elementos a inspeccionar

En transporte de personas: puertas, lunetas, ventanas, clara-boyas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar estado general, funcionamiento, cierre y apertura, carteles indicadores, ubicación, cantidad, material que las constituye.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Sin cartel indicador o falta de luz identificatoria (o no funciona).*
- 2.- *Accionamiento dificultoso por tipo de manija, altura o lugar, falta de elementos para abrirla.*
- 3.- *No existen.*

11.1.2 BALIZA REFLECTANTE

A.- Elementos a inspeccionar

Baliza reflectante (cantidad: 2).

B.- Puesto de Trabajo

Bodega / Baúl del vehículo / Cajón herramientas.

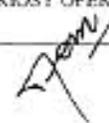
C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

Verificar existencia, estado y que una vez armadas queden paradas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Rotas o defectuosas.*
- 2.- *Faltantes.*

11.1.3 CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS / TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

- A) *Cinturones de seguridad delanteros.
Automóviles: los dos asientos. Micros conductor más primera fila.
Camiones: conductor y acompañante.*
- B) *Cinturones de seguridad traseros.
Automóviles todos los asientos. Micros asiento central ultima fila.*

*Cualquier asiento que no posea delante de él otro asiento de iguales características y orientado en el mismo sentido alineado con éste y/o se encuentre sobreelevado respecto del que esta delante de él.
Cualquier asiento enfrentado a pasillos, vanos, mamparas y/o tabiques.*

B.- Puesto de Trabajo

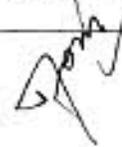
Interior del vehículo en correspondencia con los asientos.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación y verificación manual.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO N° 04/2012

D.- Procedimiento

*Verificar la existencia.
Verificar estado general, posibilidad de regulación de su longitud, correcto cierre y apertura, anclajes.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Deteriorados, pero que funcionen.*
- 2.- *Muy deteriorados, mal anclados.*
- 3.- *Faltante.*

11.1.4 APOYACABEZAS DELANTEROS / TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Apoyacabeza delantero y trasero.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar existencia y calidad cuando corresponda.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Faltantes delanteros.*

11.2 ELEMENTOS PARA AUXILIO

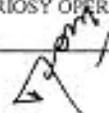
11.2.1 HERRAMIENTAS, RUEDA DE AUXILIO

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



Pág.: 94
SECCIÓN 1: AUTOMOTORES



11.2.2 BOTIQUÍN, MATAFUEGOS

A.- Elementos a inspeccionar

Caja de Herramientas

Rueda de auxilio

Botiquín: obligatorios en vehículos de media y larga distancia y carga.

Matafuegos: todos los vehículos.

B.- Puesto de Trabajo

Interior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

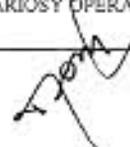
Verificar la existencia, cantidad y capacidad según normas.

Verificar que estén ubicados en un lugar de fácil acceso para el pasaje y/o personal.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Si están vencidos. Descargados. Ubicación inadecuada. No existencia de Herramientas y/o Rueda de auxilio.*

2.- *Si no existe Botiquín y/o Matafuegos.*



MOTOVEHÍCULOS

*Este manual es para vehículos de dos ruedas sin side-car. Para los que si lo tienen la inspección se realizará de la misma forma que para los primeros.
Se extiende el mismo concepto para las motocicletas de tres ruedas (TRICICLONES) Y los CUATRICICLONES.*

1. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO - MOTOR

1.1 NÚMERO DE PATENTE

A.- Elementos a inspeccionar

Chapa patente.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación Visual.

D.- Procedimiento

*Comprobar el estado, fijación y ubicación de la chapa patente.
Constatar número de patente con la documentación.*

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Mal ubicada o tapada por accesorios; despintada; fuera de norma.*
- 2.- Ilegible.*
- 3.- Faltante.*

1.2 NÚMERO DE MOTOR

A.- Elementos a inspeccionar

Números grabados en motor.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 96

SECCIÓN 2  MOTOVEHÍCULOS



B.- Puesto de trabajo

En línea de inspección.

C.- Maquinarias o herramientas utilizadas

Lámpara Portátil, observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar que el número de motor concuerde con la documentación correspondiente.

E.- Criterio de evaluación

3.- *Ilegibles, no coinciden con la documentación.*

1.3 NÚMERO DE CHASIS (BASTIDOR O CASCO)

A.- Elementos a inspeccionar

Números grabados en Chasis (bastidor o casco).

B.- Puesto de trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o herramientas utilizadas

Lámpara Portátil, observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar que el número de CHASIS concuerde con la documentación correspondiente.

E.- Criterio de evaluación

1.- *Ilegibles, no coinciden con la documentación.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 97

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



2 **LUCES REGLAMENTARIAS**

2.1 **FAROS FRONTALES**

2.1.1 **ESTADO**

A.- Elementos a inspeccionar

Faros delanteros; estado.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar estado de artefactos; cristales y su fijación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Estado regular; fijación deficiente.*
- 2.- *Cristal rajado o roto; unidad reflectante oxidada.*
- 3.- *No funciona.*

2.1.2 **INTENSIDAD / ALINEACIÓN**

A.- Elementos a inspeccionar

Intensidad y Alineación.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

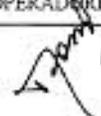
Zona de luxómetro.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual con alineador óptico de faros con luxómetro incorporado (regloscopio).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento de luces bajas y altas; cambio a luces altas. Verificar alineación e intensidad lumínica.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Mal alineados (hacia arriba o izquierda).*
- 2.- *Mala intensidad.*
- 3.- *No funciona.*

2.2 LUCES DE POSICIÓN Y PATENTE

2.2.1 ARTEFACTOS DELANTEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces reglamentarias, artefactos delanteros.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual (espejo convexo).

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento; estado y color; cantidad que sea la reglamentaria. Pueden ser externos o colocados dentro de los faros.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Estado del artefacto regular, acrílicos faltantes o rotos. Mal funcionamiento.*
- 2.- *No funciona.*

2.2.2 ARTEFACTOS TRASEROS

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 99

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



A.- Elementos a inspeccionar

Artefactos traseros.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual (espejo convexo).

D.- Procedimiento

Comprobar su existencia y correcto funcionamiento, verificando la intensidad de las luces y color rojo.

Controlar ubicación; verificar las superficies reflectivas.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Estado del artefacto regular, acrílicos faltantes o rotos, mal funcionamiento.
- 2.- No funciona.

2.2.3 LUZ DE PATENTE: ARTEFACTO

A.- Elementos a inspeccionar

Luz de patente.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar existencia funcionamiento y estado.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 100

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS







E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Artefacto deteriorado o no enciende.*

2.3 LUCES DE FRENO: ARTEFACTOS

A.- Elementos a inspeccionar

Luces de freno.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual (espejo convexo).

D.- Procedimiento

Verificar existencia, cantidad y funcionamiento. Verificar color (debe ser rojo). Verificar ubicación. Verificar que la intensidad de las lámparas de freno sea superior a las de posición.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Mala intensidad.*
- 2.- *Artefactos en mal estado, descoloridos, rotos, de otro color.*
- 3.- *No funciona el sistema.*

2.4 INDICADORES DE CAMBIO DE DIRECCIÓN

2.4.1 DELANTEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luz de giro, cuando corresponda.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 101

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS



C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento, color, estado de los plásticos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Artefactos deteriorados, descoloridos.*
- 2.- *Sistema no funciona.*

2.4.2 TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Luz de giro, cuando corresponda.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento, color, estado de los plásticos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Artefactos deteriorados, descoloridos.*
- 2.- *Sistema no funciona.*

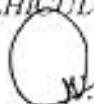
2.5 BALIZAS

A.- Elementos a inspeccionar

Balizas delanteras y traseras. Artefactos.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



B.- Puesto de Trabajo

Interior y/o exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación. Espejos convexos.

D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria, si corresponde al modelo.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Artefactos deteriorados.*
- 2.- *Sistema no funciona.*

2.6 RETROREFLECTORES

A. Elementos a Inspeccionar

Retroreflectores.

B. Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C. Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación.

D. Procedimiento

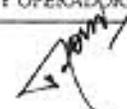
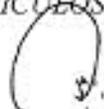
Verificar estado y cantidad de acuerdo a la normativa vigente.

E. Criterio de Evaluación

- 1.- *Cuando no se cumpla con alguno de los requisitos.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



2.7 LUZ DE TABLERO

A. Elementos a Inspeccionar

Luz de tablero, testigo y pilotos.

B. Puesto de Trabajo

Sentado en el asiento del conductor.

C. Maquinarias o Herramientas Utilizadas

Observación.

D. Procedimiento

Comprobar el correcto funcionamiento, verificar que estén sólidamente firmes y sin cables colgando.

E. Criterio de Evaluación

1.- Cuando no se cumpla alguno de los requisitos. No funciona.

2.8 PROYECTORES ADICIONALES

2.8.1 FARO ANTINEBLA DELANTERO

A.- Elementos a inspeccionar

Faro antiniebla. (si lo posee)

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 104

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



D.- Procedimiento

Verificar existencia y funcionamiento, circuito de encendido independiente, estado y color, cantidad que sea la reglamentaria.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Fuera de norma encendido y/o altura y/o cantidad.*

2.9 OTROS

2.9.1 FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS DELANTEROS

2.9.2 FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS TRASEROS

A.- Elementos a inspeccionar

Existencia de los mismos.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar la homologación de los existentes. Circuito independiente.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *En caso de no estar homologados. Sin interruptor independiente. No autorizado.*

2.9.3 BATERÍA: SOPORTES / ESTADO

A.- Elementos a inspeccionar

Batería y su soporte



B.- Puesto de Trabajo

Próximo a batería.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar fijación, de la batería al soporte, de esta al cuadro o bastidor y de los cables a los bornes, (no deben presentar signos de sulfatación).

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Soportes rotos, falta de protección contra cortocircuitos, bornes en mal estado.*
- 2.- *Pérdidas de electrolito. Rajadura en casco de batería.*

3 SISTEMA DE DIRECCIÓN - TREN DELANTERO

3.1 ALINEACIÓN, MANILLAR Y HORQUILLAS

A.- Elementos a inspeccionar

*Alineación de dirección.
Manillar y Horquillas.*

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Alineación: Con las ruedas apoyadas en el suelo y el manillar a 90 del bastidor, verificar la alineación ayudándose con una regla, cuerda, etc., que colocada tangencialmente a la rueda posterior deberá mostrarse paralela a la rueda delantera.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Manillar y horquillas: Verificar holguras, deformaciones, juegos en soportes y eje de ruedas. Con las ruedas apoyadas en el suelo, verificar la adherencia del manillar a las manos y los juegos en los mandos de acelerador, embrague y velocidades (si corresponde).

Levantar la rueda delantera del suelo, girar la dirección a ambos lados suavemente para detectar posibles desgastes en los rodamientos del soporte de dirección, y el exceso o defecto del apriete de la columna de dirección.

Verificar que en el recorrido del manillar no haya interferencias.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Manillar y horquillas con soldaduras o torceduras o interferencias en su recorrido. Cualquier defecto de la alineación.*
- 2.- *Manillar y horquillas con defectos graves que afecten a la seguridad.*

4 SISTEMA DE FRENOS

4.1 ESTADO DE CAÑERÍAS, FLEXIBLES, BOMBAS, ETC.

A.- Elementos a inspeccionar

Circuito de cañerías y estado de los flexibles.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil.

D.- Procedimiento

Recorrer las cañerías entre punto de sujeción extremos, y los flexibles. Verificar la existencia de pérdidas y estado de conservación.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Cañerías mal pasadas, mientras no sean peligrosas o que no presenten un peligro inminente de rotura.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 107

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



- 2.- *Cualquier estado que revista peligrosidad o inminente rotura.*

4.2 **FRENO DE SERVICIO**

A.- Elementos a inspeccionar

Frenos, eficacia.

B.- Puesto de Trabajo

Zona de Frenómetro

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Frenómetro, observación visual.

D.- Procedimiento

a.- Freno mecánico:

- 1.- *Verificar el funcionamiento del pedal de accionamiento del freno trasero y el dispositivo en el manillar del accionamiento del freno delantero.*
- 2.- *Verificar la existencia de recorrido libre.*
- 3.- *Verificar estado de los cables de frenado, fundas exteriores, varillajes, uniones, etc.*
- 4.- *Verificar juegos y ajustes.*

b.- Freno Hidráulico:

- 1.- *Accionar el freno manteniendo la presión. Verificar si hay pérdidas en el circuito.*
- 2.- *Verificar la estanqueidad del circuito tanto en tuberías rígidas como flexibles, bomba y racores de unión.*

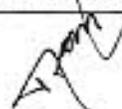
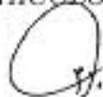
Tanto en a como en b, verificar visualmente el estado de los discos, tambores, pinzas, pastillas.

c.- Sistema ABS:

- 1.- *Verificar visualmente todos los componentes del sistema.*
- 2.- *Verificar estado de corona y captador de impulsos, fijación.*
- 3.- *Verificar el grupo hidráulico, racores y electroválvulas, no debe haber fugas.*
- 4.- *Comprobar que el indicador testigo del ABS, se apaga al poner el vehículo en marcha. Colocar uno de los ejes sobre el frenómetro. Dejar actuar al rodillo del frenómetro, accionar paulatinamente el freno hasta que llegue a tope.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Juegos y ajustes que con el tiempo revistan peligrosidad.
- 2.- Cualquier defecto que afecte a la seguridad en forma inmediata.
Eficacia: 45%. Desaceleración 4 m/s²

4.3 OTROS

4.3.1 TAMBORES, DISCOS, PLATOS, PALANCAS Y LEVAS

A.- Elementos a inspeccionar

Tambores, discos, platos y rodamientos.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Realizar una verificación visual de los elementos mencionados en A.
Con la rueda delantera en el aire, haciéndola girar, verificar el estado de los rodamientos y juegos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Huelgos excesivos.
- 2.- Elementos rotos.

5 SISTEMA DE SUSPENSIÓN

5.1 AMORTIGUADORES: ESTADO

5.1.1 AMORTIGUADORES DELANTEROS

5.1.2 AMORTIGUADORES TRASEROS

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 109

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**

(1)





5.2 RESORTES HELICOIDALES

A.- Elementos a inspeccionar

Amortiguadores.

Resorte y topes.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Con las manos apoyadas en el manillar y en el asiento posterior, presionar de manera de verificar el funcionamiento correcto del conjunto de resorte, amortiguadores de suspensión, así como su fijación al bastidor del vehículo.

Controlar atascamientos y/o flojedad del sistema.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Resortes vencidos.*
- 2.- *Fijaciones con fisuras, deformaciones, calentamientos, enderezamientos o soldaduras que puedan afectar a la seguridad con el transcurso del tiempo.*
Amortiguadores con fugas, mal fijados o defectuosos, que puedan afectar a la seguridad con el transcurso del tiempo.
- 3.- *Ídem 2, pero que afecten a la seguridad en forma inmediata. Componentes rotos.*

6 CUADRO / CHASIS

6.1 CUADRO/ PARTES INTEGRANTES

A.- Elementos a inspeccionar

Cuadro y sus partes integrantes.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 110

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar el cuadro en general como así también las uniones entre las partes integrantes del mismo.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Cuando presenta fijaciones con fisuras, deformaciones, calentamientos, enderezamientos o soldaduras que puedan afectar a la seguridad con el transcurso del tiempo.*
- 2.- *Ídem 1, pero que afecten a la seguridad en forma inmediata. Componentes rotos.*

6.2 TRANSMISIÓN DE FUERZA / ELEMENTOS DE FIJACIÓN

A.- Elementos a inspeccionar

Fijaciones.

Cadena de transmisión, correa dentada de goma o transmisión cardánica.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar desgastes y juegos en la cadena o correa de transmisión.

Verificar fijación del plato de arrastre a la rueda trasera.

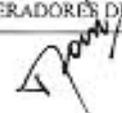
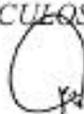
Verificar la existencia y estado del cubrecadenas y del protector del piñón de salida del motor.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 111

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Fugas de aceite en cardan.
Desgaste excesivo en cadena, o correa, piñón y corona.
- 2.- Ídem 2 pero agravado. Inexistencia o mal estado del elemento de protección del piñón de salida del motor y cubre-cadena.

6.3 OTROS

6.3.1 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A.- Elementos a inspeccionar

Instalación eléctrica.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Se verificará que por los orificios donde pasan los cables estén protegidos por pasacables aislantes.
Verificar que los cables no estén colgando y que su fijación sea correcta.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Cablerío sin sujetar o en mal estado, conexiones deficientes o incorrectas.
- 2.- Cablerío sin aislar con peligro.

7 LLANTAS

7.1 FISURAS Y DEFORMACIONES

A.- Elementos a inspeccionar

Llantas, bulones y tuercas.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 112

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS



B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Levantar la rueda delantera y verificar:

- 1.- *Sujeción de la misma a la horquilla.*
- 2.- *Haciéndola girar, verificar el centrado y la no existencia de alabeos, saltos, golpes, fisuras, roturas y soldaduras.*
- 3.- *Verificar que no halla rayos desprendidos, rotos o faltantes.*
- 4.- *Verificar estado y juego de rodamientos.*

Seguir el mismo procedimiento con la rueda trasera.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Juegos y desgastes; roturas o faltantes (rayos) que pudieran afectar la seguridad con el transcurso del tiempo.*
- 2.- *Juegos y desgastes; roturas o faltantes (rayos) que afecten en forma inmediata la seguridad.*

8 NEUMÁTICOS

8.1 PROFUNDIDAD DE DIBUJO

8.2 FALLAS VISIBLES

A.- Elementos a inspeccionar

Neumáticos

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAV POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 113

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS



C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Medidor de presión, calibre de profundidad y observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar estado (que no presente síntomas de envejecimiento, desgastes, ni zonas atacadas por productos químicos).

Verificar profundidad mínima de la banda de rodamiento.

Verificar presión de los mismos.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Dibujo menor a 1,5 mm. de profundidad (en rueda delantera).*
- 2.- *Desgastes excesivos, envejecidas, rotas, redibujadas.*

9 ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO

9.1 GUARDABARROS DELANTERO/TRASERO

A.- Elementos a inspeccionar

Guardabarros delantero y trasero.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Comprobación visual.

D.- Procedimiento

Verificar: Existencia, sujeción y que el paso de ruedas sea suficiente.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Deformaciones que no afecten a terceros, pero necesitan reparación inmediata.*
- 2.- *Rotos, que afecten a terceros. Inexistentes.*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



9.2 PARABRISAS

A.- Elementos a Inspeccionar

Parabrisas (si lo poseyera).

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Máquinas y Herramientas a utilizar

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar estado general, la visibilidad y transparencia. Verificar fijación.

E.- Criterios de Evaluación

1.- Rayados, que afecten la visibilidad. Fijación defectuosa.

9.3 ESPEJOS

9.3.1 ESPEJOS RETROVISORES

A.- Elementos a inspeccionar

Espejos retrovisores.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

*Verificar el estado ubicación.
Dos obligatorios (uno para cada lado).*

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"



E.- Criterio de Evaluación

- 3.- *Espejo faltante o roto.*

9.4 PÉRDIDAS DE FLUIDOS AL PAVIMENTO

A.- Elementos a inspeccionar

Todos los mecanismos que lleven lubricante en su interior.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar que no existan pérdidas en uniones, juntas, racores y retenes.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Pérdidas pequeñas (escurrimiento).*
- 2.- *Cuando son de caudal muy importante.*

9.5 ASIENTOS Y TAPICERÍA

A.- Elementos a inspeccionar

Asiento del conductor y, cuando corresponda, del acompañante. Tapicería y estructura.

B.- Puesto de Trabajo

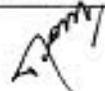
Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



D.- Procedimiento

Verificar fijación de la estructura y tapizado.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Flojo o deteriorado seriamente.*
- 2.- *Suelto o deteriorado gravemente.*

9.6 CAÑERÍA Y TANQUE DE COMBUSTIBLE

9.7 TAPA DE COMBUSTIBLE

A.- Elementos a inspeccionar

*Tanque, soportes y tuberías.
Tapa.*

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar el estado, que no presente signos de oxidación, abolladuras o roturas en los mismos. Verificar fijaciones.

Verificar cierre hermético de la tapa.

Verificar que no existan pérdidas de combustible.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- *Deformación importante, sujeción de tanque defectuosa, mangueras envejecidas, caños aplastados, oxidados o mal pasados (hay pérdidas - escurrimiento).*
- 2.- *Tapa en estado deficiente.*



3.- *Ídem a 2 pero efectos muy importantes (pérdidas - goteos).*

4.- *Faltante.*

9.8 INSTRUMENTAL DE TABLERO

9.8.1 LLAVE COMANDO DE LUCES: INTERRUPTORES

A.- Elementos a inspeccionar

Llave comando de luces, interruptores, testigos y pilotos.

B.- Puesto de Trabajo

En asiento del conductor.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación.

D.- Procedimiento

Verificar accesibilidad e identificación.

Correcto funcionamiento.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Mal funcionamiento.*

9.9 PORTAEQUIPAJE

A.- Elementos a Inspeccionar

Portaequipaje (si lo poseyera).

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Máquinas y Herramientas a utilizar

Observación visual.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA"



D.- Procedimiento

Verificar estado general, sujeción.

E.- Criterios de evaluación

1.- *Suelto; muy deteriorado.*

9.10 OTROS

9.10.1 CABALLETE Y PIE PARA SOPORTE

A.- Elementos a inspeccionar

*Caballote de soporte central o muleta.
Pie para soporte lateral.*

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar funcionamiento de ambos. (cuando corresponda).

Caballote: debe mantener el vehículo en pie cuando esta estacionado, cuando está plegado no debe interferir la marcha.

Pie: verificar el seguro de arranque (cuando corresponda). Cuando está plegado no debe interferir en la marcha.

E.- Criterio de Evaluación

1.- *Muy deteriorado; no funciona o no posee.*

**9.10.2 APOYA PIES DEL CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE.
EMPUÑADURAS**

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 119

SECCIÓN 2: MOTOVEHICULOS



A.- Elementos a inspeccionar

Apoya pies del conductor y acompañante. Empuñaduras.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar la existencia de los apoya pies a ambos lados de la motocicleta, tanto para el conductor como para el acompañante. Verificar que la empuñadura ofrezca adherencia.

E.- Criterio de Evaluación

- 1- *Desgastes graves.*
- 2- *Faltantes, o que dificulten la circulación del vehículo.*

10 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

10.1 GASES DE ESCAPE

10.1.1 EMISIÓN DE GASES CO

A.- Elementos a inspeccionar

Humo de escape de motores ciclo Otto.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

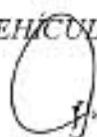
Analizador de gas (CO).

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 120

SECCIÓN 2: **MOTOVEHÍCULOS**



D.- Procedimiento

Verificar que el motor este a temperatura normal de funcionamiento.
Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Con el motor en ralenti, tomar una muestra y verificar el valor del CO de la misma.

E.- Criterio de evaluación

- 1.- Vehículos modelos hasta 31/12/91 Máx: CO 4,5 %
Vehículos modelos hasta 31/12/94 Máx: CO 3 %
Vehículos modelos desde 01/01/95 Máx: CO 2,5 %
- 2.- Valor mayor que el máximo admitido y menor a un 40 % más que el máximo.
- 3.- Valor mayor que el fijado en punto 2.

10.1.2 EMISIÓN DE HC

A.- Elementos a inspeccionar

Humo de escape.

B.- Puesto de Trabajo

Exterior del vehículo.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Analizador de gas (HC).

D.- Procedimiento

Verificar que el motor este a temperatura normal de funcionamiento.
Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Con el motor en ralenti, tomar una muestra y verificar el valor del HC de la misma.

E.- Criterio de evaluación

- 1.- Vehículos modelo hasta 31/12/91: máximo 900 ppm.
Vehículos modelo hasta 31/12/94: máximo 600 ppm.
Vehículos modelo hasta 01/01/95: máximo 400 ppm.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 121

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS



- 2.- Valor mayor que el máximo admitido y menor a un 40% más que el máximo.
- 3.- Valor mayor que el fijado en el punto 2).

10.2 ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESCAPE

A.- Elementos a inspeccionar

Cañería de escape y silenciador.

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Lámpara portátil, observación.

D.- Procedimiento

Verificar el estado del silenciador y caño de escape.

Verificar sujeción.

E.- Criterio de Evaluación

- 1.- Soportes faltantes, sujetado en forma provisoria, mal estado, con fugas, roto.
- 2.- Escape libre o faltante.

10.3 NIVEL DE RUIDO DE ESCAPE

A.- Elementos a inspeccionar

Ruidos de escape.

B.- Puesto de trabajo

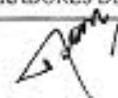
Próximo a la salida del escape.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Decibelímetro: Escala 60 - 120 dbA.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAAN POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



D.- Procedimiento

La medición del nivel de ruido estático se efectuará aplicando la normas recomendadas por la (Comité Técnico Nacional) CTN 39 Industria Automotriz del INTN.

E.-Criterio de evaluación:

- 1.- Cuando supera los límites fijados por la reglamentación municipal.
- 2.- Cuando supera la tolerancia admitida en el artículo referido en 2).

10.4 NIVEL DE RUIDO. BOCINA.

A.- Elementos a inspeccionar

Bocina.

B.- Puesto de Trabajo

En línea de inspección.

C.- Maquinas o Herramientas utilizadas

Decibelímetro. Ubicado de acuerdo a las posiciones y distancias fijadas por las normas.

D.- Procedimiento

Accionar la misma y verificar funcionamiento.
Verificar estado, ubicación y ajuste del dispositivo de accionamiento.
Tomar la lectura del decibelímetro.
Se admiten bocinas de aire solamente en vehículos para ruta.

E.- Criterio de evaluación

- 1.- Superior a lo establecido por la reglamentación vigente.

10.5 OTROS

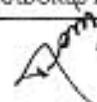
10.5.1 EMISIÓN DE LOS GASES DE CÁRTER (cuando corresponda)

A.- Elementos a Inspeccionar

Gases emitidos.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".



B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas utilizadas

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar correcto conexionado.

E.- Criterios de evaluación

1.- Cuando no tiene comunicación entre cárter y aspiración del motor.

11 SEGURIDAD Y EMERGENCIA

11.1 ACCESORIOS DE SEGURIDAD

11.1.1 CORREAJE O SOPORTE DEL ACOMPAÑANTE

A.- Elementos a inspeccionar

Correaje de soporte para el acompañante (cuando corresponda).

B.- Puesto de Trabajo

Línea de inspección.

C.- Maquinarias o Herramientas a utilizar

Observación visual.

D.- Procedimiento

Verificar estado de sujeción.

E.- Criterios de evaluación

1.- Defectos que puedan afectar a la seguridad del acompañante.

Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defectos.

VISIÓN: "CONSOLIDAR A LA DINATRAH POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS, GENERANDO LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS Y OPERADORES DEL SISTEMA".

Pág.: 124

SECCIÓN 2: MOTOVEHÍCULOS

